



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

Publicaciones independientes y bibliotecas públicas: una propuesta para el desarrollo de colecciones infodiversas

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRA EN
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

PRESENTA:

Graciela Iliana Ordóñez Alcalá

ASESOR:

Dr. Jonathan Hernández Pérez
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Al Dr. Jonathan Hernández Pérez por su acompañamiento durante el posgrado y en el proceso de investigación.

A los doctores Estela Morales Campos, Hugo Alberto Figueroa Alcántara, Jenny Teresita Guerra González y Federico Hernández Pacheco por sus amables y pertinentes comentarios a este trabajo.

Al Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo para concretar esta investigación.

A los y las editores, autoeditores, ilustradores y autores que me compartieron sus publicaciones y sus experiencias.

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. Grupos socialmente excluidos e infodiversidad en el desarrollo de colecciones para bibliotecas públicas	14
1.1 Bosquejo de la diversidad en México	14
1.1.1 Grupos socialmente excluidos en México	16
1.1.2 La biblioteca pública como actor de inclusión social y la infodiversidad como herramienta intercultural	23
1.2 El desarrollo de colecciones inclusivas en las políticas para bibliotecas públicas	27
1.2.1 Documentos emitidos por instancias internacionales	28
1.2.2 Documentos emitidos por instancias nacionales	33
Capítulo 2. Las Publicaciones Independientes: circuitos y actores	42
2.1 Aproximación conceptual a las publicaciones independientes	42
2.1.1 Pequeñas editoriales locales y otros proyectos editoriales	46
2.1.2 Publicaciones seriadas	50
2.1.3 Editoriales artesanales y libros objeto	51
2.2 Circuito editorial independiente: procesos y actores	53
2.2.1 Editores, autores y autopublicación	54
2.2.2 Temáticas, idiomas y soportes	57
2.2.3 Organización laboral	60
2.2.4 Difusión, distribución y comercialización	64
Capítulo 3. Estrategias para el desarrollo de colecciones infodiversas en las bibliotecas públicas de México	72
3.1 Desarrollo de colecciones, reconocimiento cultural y preservación de las memorias: colecciones de información local	72
3.1.1 El desarrollo de colecciones por y para el entorno local	76
3.1.2 Conservación de colecciones locales para la comunidad del presente y el futuro	80
3.2 Seleccionar y adquirir materiales independientes y locales	81
3.2.1 Selección de materiales	82
3.2.2 Adquisición	99
Conclusiones	107

Bibliografía	111
Anexo 1	123

Índice de tablas e ilustraciones

<i>1 Esquema de la edición independiente, elaboración propia, 2018.</i>	<i>45</i>
<i>2 Criterios de Selección del acervo bibliográfico y digital (DGB-SC) frente objetivos del Manifiesto por la biblioteca multicultural IFLA/UNESCO, elaboración propia, 2018.....</i>	<i>77</i>
<i>3 Mapeo social, elaboración propia, 2018.</i>	<i>88</i>
<i>4 Propuesta de criterios de selección, elaboración propia, 2018.....</i>	<i>91</i>

Introducción

Estudiar a las editoriales independientes, a la luz de la diversidad cultural y los derechos culturales dentro del contexto de las bibliotecas públicas, permite que se cumplan las misiones de los servicios bibliotecarios multiculturales, expresados en el *Manifiesto IFLA/UNESCO por la biblioteca multicultural*. El estudio de estas publicaciones hace eco también con las *Cinco leyes* de Ranganathan, especialmente, la segunda ley: “A cada lector su libro”, ¿cómo sería posible esto si sólo se toman en cuenta, para el desarrollo de colecciones, las publicaciones homogéneas de las editoriales comerciales, que cumplen con cánones estéticos hegemónicos y, sobre todo, que buscan cumplir objetivos económicos muy específicos?, ¿cómo podría un bibliotecario acercar a los usuarios a las bibliotecas y a los libros si éstos son instrumentos indiferentes a sus experiencias, condiciones y necesidades de información? La respuesta puede encontrarse en las publicaciones independientes producidas por la comunidad y en el intento por construir un desarrollo de colecciones infodiversas.

Por otra parte, existen pocos catálogos comprensivos sobre publicaciones independientes, y aún existen varias reticencias sobre la forma en que una biblioteca debe tratar (tanto técnica como metodológicamente) a las publicaciones independientes, ya sea el caso de publicaciones casi de tipo artesanal (como el fanzine y las editoriales cartoneras) u otras de reproducción netamente industrializada. En ese sentido, el objetivo general de este trabajo se centra en realizar un acercamiento al estudio de la cultura impresa producida por los grupos diversos y/o vulnerados en México así como a las estrategias que, desde la biblioteca pública en conjunto con la comunidad, se pueden implementar para desarrollar, conservar y difundir colecciones tanto inclusivas como multiculturales. Además, se esbozaron tres objetivos particulares, mismos que fueron desarrollados uno en cada uno de los capítulos:

- Capítulo 1: Describir la diversidad cultural y las relaciones, que tienen en México, con la discriminación. Así mismo, analizar las implicaciones que tiene con la infodiversidad dicha diversidad cultural.

- Capítulo 2: Estudiar y valorizar la producción gráfica y escrita de los grupos diversos y o vulnerados.
- Capítulo 3: Esbozar estrategias que, desde la biblioteca pública y la comunidad local, se puedan implementar para desarrollar colecciones infodiversas e inclusivas.

A partir de estos objetivos se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- Cuando hablamos de diversidad y de exclusión social en México ¿de qué y de quiénes estamos hablando?
- ¿Cómo son los materiales impresos por los grupos diversos y/o vulnerados en México?
- ¿Por qué es importante que estas publicaciones tengan un espacio en las colecciones de las bibliotecas públicas?
- ¿Cómo incluir materiales infodiversos independientes y locales, producidos por la comunidad en las colecciones de las bibliotecas públicas?

El orden expositivo de esta tesis sigue la metodología con la que me aproximé a esta investigación, esto es el proceso de desarrollo de colecciones propuestos por Evans y Zarnosky (2005), Negrete (2007), Hernández Pacheco y Orera (2016): análisis de la comunidad y desarrollo de políticas, capítulo 1; búsqueda e identificación de documentos, capítulo 2; selección y adquisición, capítulo 3. Cada fase que compone el proceso de desarrollo de colecciones tiene sus propias dinámicas internas metodológicas, en ese sentido no fueron seguidas *stricto sensu*, sino que se presentaron como oportunidad de cuestionamiento y propuesta. Partiendo del análisis de la comunidad, se comenzó por consultar fuentes bibliográficas sobre diversidad cultural, multiculturalismo, interculturalidad, diversidad y discriminación desde distintas disciplinas como la historia, antropología, sociología, filosofía y la bibliotecología, de manera que se pudiera presentar una explicación sobre qué es la diversidad en México y qué implicaciones tiene en la construcción y difusión del conocimiento. Posteriormente, se realizó un análisis de contenido de las políticas y directrices observadas en México, poniendo especial interés en lo que enuncian sobre desarrollo de

colecciones, infodiversidad e información local. La investigación documental se extendió también hacia temas teóricos de bibliotecología sobre bibliotecas públicas en México (así como algunas experiencias en otros países) y el desarrollo de colecciones (especialmente sobre identificación de materiales, selección y adquisición). Paralelamente a la investigación documental, se llevó a cabo una investigación de campo del mercado editorial independiente local en la Ciudad de México, desde la producción en sí hasta sus creadores y lectores, se asistió a ferias de edición independiente, ferias de fanzines, espacios de difusión y distribución, bibliotecas independientes, etc. A manera de testimonio se recopilaron opiniones de distintos actores involucrados en la producción editorial independiente local de pequeña escala.

En la primera parte del primer capítulo, a modo de análisis de la comunidad, se analiza la diversidad en México y los grupos que han sufrido exclusión social, esto con miras a ubicar qué narrativas no están incluidas en los materiales de la biblioteca, ni en la industria editorial en su conjunto; a partir de ello, en la segunda parte del capítulo, se estudian las políticas establecidas a nivel nacional e internacional poniendo énfasis en las propuestas que estas hacen en materia de inclusión y diversidad, así como de información local. Evans y Zarnosky llaman a esta fase del proceso de desarrollo de colecciones selección de políticas – *selection policies*- (2005, 8).

El capítulo 2, está dedicado a la fase del desarrollo de colecciones que Hernández Pacheco y Orera (2016, 262) definen como búsqueda e identificación de documentos. Este capítulo se centra en conocer el mercado editorial local, quiénes publican, en qué formatos y soportes, cuáles son sus dinámicas de difusión, distribución y comercialización y la forma en que los actores involucrados crean vínculos políticos, gremiales, fraternales, etc. Se establecen definiciones sobre edición independiente, autoedición, entre otros conceptos y los formatos más utilizados por éstas.

Por último, en el capítulo 3 se abordan las dos operaciones positivas para acrecentar la colección de una biblioteca, siendo estas la selección y la

adquisición, mismas que parten del análisis de la comunidad la cual incluye tanto a los usuarios reales y potenciales como al ambiente local de edición independiente. Aunque es importantísimo el proceso de elaboración de una política de desarrollo de colecciones interna, en este trabajo no pretenderé redactar una política, y sí más unas directrices o estrategias. Debido a la heterogeneidad de contextos, de bibliotecas públicas, de usuarios, etc. las estrategias aquí propuestas deberán ser tomadas como guías susceptibles de singularización de los procesos a partir de la población local, sus necesidades y su producción cultural. Las estrategias de selección y adquisición formuladas en esta tesis están encuadradas en el sentido y contexto de las acciones afirmativas.

El concepto de acción afirmativa deberá entenderse como el marco conceptual general que guía este trabajo. Las acciones afirmativas sirven para, en un contexto de exclusión y desigualdad, recrear relaciones fundamentadas en la dignidad humana de forma que se conciba un entorno en el que las personas y grupos que han sido excluidos del acceso a derechos y oportunidades se encuentren en condiciones de acceder a ellos. Uno de los medios para subsanar esta exclusión es la aplicación de medidas, de forma paliativa, que les permitan a todas las personas y grupos “iniciar desde un mismo punto de partida” (Bucio Mújica 2011, 9). Por lo anterior, el *corpus* conceptual de este trabajo se fue construyendo a lo largo de la investigación tanto bibliográfica como de campo, en conversaciones con editores, autoeditores, distribuidores y demás agentes involucrados en la producción editorial independiente.

Es pertinente apuntar que se pueden desarrollar varias estrategias desde la biblioteca pública de inclusión y atención a grupos diversos y/o excluidos, a continuación nos centraremos únicamente en lo concerniente al desarrollo de colecciones y más específicamente aún: la propuesta de estrategia se hará en las fases de selección y adquisición. No abundaré en los procesos de evaluación y expurgo de la colección los cuales, sin duda, son muy importantes para determinar la dirección de cualquier colección y que enuncio sólo aquí como deuda y como esbozo para futuras investigaciones. Se excluirá lo concerniente al tratamiento

técnico de los materiales infodiversos estudiados en este trabajo, tema por demás vasto que podría constituir el tema de estudio de otra investigación que espero se pueda llevar a cabo en un futuro cercano.

Capítulo 1. Grupos socialmente excluidos e infodiversidad en el desarrollo de colecciones para bibliotecas públicas

1.1 Bosquejo de la diversidad en México

DeEtta Jones, miembro de la *Association of Research Libraries Diversity Initiatives*, define a la diversidad como “[...] todas las características que pueden ser usadas para describir a los humanos. Somos diversos de muchas maneras. Intersecciones únicas de estas características definen la diversidad de cada individuo [...]” (2000, 7). La diversidad cultural y la pluralidad han sido históricamente piedras angulares de este país, éstas han enriquecido nuestra cultura, pero también es necesario reconocer que no siempre la diversidad ha sido aceptada. Jones refiere que los asuntos que se refieren a la diversidad, suelen estar unidos a asuntos de relaciones de poder, referencias, privilegio y discriminación.

Son muchas las estrategias que las bibliotecas pueden proponer ante la diversidad en México, una de ellas es la implementación de acciones afirmativas que se direccionen en resarcir la invisibilización y discriminación de grupos que han sido históricamente vulnerados, desde los servicios bibliotecarios y particularmente desde el desarrollo de colecciones: preservando la diversidad y fomentando el diálogo entre las distintas visiones que conviven en nuestro país. Por lo anterior, es relevante estudiar a la diversidad en México desde aquellos grupos que han sido vulnerados en sus derechos con aplicación en la biblioteca pública como ente de empoderamiento informativo, a partir de la estructuración de servicios y colecciones bibliotecarias que permitan el acceso a la información, al conocimiento y al trabajo intelectual a todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones y sin distinciones de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma,

discapacidad, condición económica, laboral y nivel de escolaridad (IFLA/UNESCO 2007, 26).

Los grupos socialmente excluidos son aquellos que han sido apartados e inferiorizados social, económica o políticamente por lo que no gozan de los derechos, las obligaciones y las oportunidades que ofrece la ciudadanía. La exclusión social es un proceso que tiene lugar debido a varios factores políticos, económicos y sociales (Rizo López 2006), puede extenderse a través del tiempo e incluso transmitirse a través de las generaciones, igualmente, es un proceso contextual por lo que los parámetros de exclusión varían según el lugar y el momento en el que se presentan.

La exclusión social puede ser una práctica ejercida desde el estado a través de la cual aísla, niega y/o invisibiliza los derechos de un grupo o individuo; desde la economía, por la separación o negación de la fuerza laboral, lo que conlleva a la exclusión de grupos e individuos de las dinámicas de mercado de producción y consumo (Rizo López 2006); desde la sociedad, exclusión que es ejercida por otros grupos mejor ubicados en la jerarquía social o también el rechazo y exclusión pueden encontrarse normalizados en la cultura y la vida cotidiana (Bashir Bashir 2006, 11). Las personas que son excluidas socialmente se encuentran imposibilitadas, total o parcialmente, de acceder al mercado laboral, a la educación, a la legalidad, a la seguridad social, a la información, a las tecnologías, a la participación política, etc. Adriana Betancur sobre este contexto explica que:

[...] Existen culturas subyugadas por intereses económicos, potencias que las invisibilizan como resultado de la globalización, cuando la diversidad cultural y las tradiciones son un obstáculo para un desarrollo diverso, en tanto proceso homogeneizador y occidentalizados, no sólo en términos económicos sino también políticos y culturales [...] (Betancur, 2007, p. 37)

La exclusión social puede multiplicarse en distintos grupos e individuos resultando lo que se conoce como la doble, triple e incluso cuádruple exclusión. Este proceso es complejo y se reconfigura constantemente, es por ello que tanto su estudio

como el planteamiento de posibles soluciones debe escapar a las simplificaciones y a las generalizaciones.

El fenómeno de exclusión social es visto con mayor frecuencia y recrudecimiento en los países más pobres y en aquellos en vías de desarrollo, el estado ideal al que se aspira es al de la inclusión social total, dicho “estado ideal” no es estático ni finito, Rizo López (2006, 15) define a la inclusión social como “[...] *un estado a la vez que un proceso, mediante el cual se rompe el aislamiento para asegurarse una participación en las decisiones y en la distribución de los productos materiales o inmateriales [...]*”. En México, la asimilación de las diferencias como desventajas ha sido un obstáculo mayúsculo para la consecución de dicha inclusión social.

1.1.1 Grupos socialmente excluidos en México

Cuando hablamos de exclusión social es importante distinguir inicialmente dos tipos (por lo menos): colectiva e individual. Ésta última aqueja a personas de manera muy particular, por razones que pueden ser autoinfligidas o infligidas por el Estado, la economía y/o la sociedad, así mismo puede ser el resultado de procesos aditivos de exclusión como la doble o triple exclusión. La exclusión colectiva, que es a la que me referiré en adelante, define a grupos más consistentemente, éstos son más visibles, así como los mecanismos de exclusión infligidas por del estado, la economía y/o la sociedad son más definidas.

En México, como en otros países latinoamericanos, suelen tomarse como guías los modelos estadounidenses (*melting pot*) o canadienses (mosaico cultural) para el desarrollo de colecciones y servicios bibliotecarios dirigidos a grupos vulnerados y/o de diversidad cultural (en gran medida, las políticas dictadas por IFLA y UNESCO están inspiradas en estos tipos de sociedades). Si bien pueden ser

guías a seguir, es necesario adecuarlos a los contextos latinoamericanos, como región e ir más específicamente a los contextos locales. La Universidad de Michigan (DeEtta Jones 2000, 9-10) establece a manera de una “tipología de la diversidad cultural” las siguientes características (las cuales se interseccionan en los individuos):

- Edad
- Ascendencia
- “Estilo cognitivo”
- Contexto cultural
- Contexto económico
- Etnicidad
- Género
- Contexto geográfico
- Idioma
- Estado civil
- Nacionalidad
- Discapacidad (mental, de aprendizaje, física)
- Apariencia física
- Afiliación política
- Raza
- Creencias religiosas
- Preferencias sexuales

Algunas de estas características tienen también su “traducción” en el contexto mexicano, pero con matices distintos, por ello es pertinente promover definiciones amplias de diversidad que visibilicen a todos los grupos e individuos de una comunidad.

Si bien los grupos que han sido socialmente excluidos no son colectivos cerrados e inamovibles, y más bien están definidos por un proceso de exclusión gradual que se recrudece o se disminuye según distintos factores, las definiciones y tipologías son permeables. Para este trabajo se elaboró una tipología de grupos excluidos teniendo presente la tipología propuesta por la Universidad de Michigan (DeEtta, 2000) pero tomando como guía principal a los grupos en situación de discriminación propuestos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Esta tipología observa factores políticos, económicos y culturales contextuales de México en la actualidad¹, a partir de ella podemos visibilizar a los grupos que son vulnerados en sus derechos para elaborar estrategias de desarrollo de colecciones para bibliotecas públicas que observen sus necesidades de información así como la producción editorial que provenga de ellos mismos. Esta “tipología” es una guía, no representa a grupos estáticos ni homogéneos y debe complementarse con estudios de la comunidad local.

Tipos de exclusión y los grupos en los que repercute:

- *Por contexto social, cultural y económico*, algunos grupos que son excluidos como resultado del contexto social, cultural y/o económico en el que nacieron o se desarrollan son la clase trabajadora, los y las campesinas, personas analfabetas, autodidactas, personas sin educación escolar, etc.

- *Por sexo*, trato desigual de las personas a partir del sexo biológicamente

¹Otras tipologías de grupos excluidos pueden verse en: Gaviria, Mario, et. Al. 1996. *Sociología para el trabajo social*. España: Editorial Universitas.

Jiménez Ramírez, Magdalena. Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. En: *Estudios pedagógicos* XXXIV, no. 1. 2008.

Rizo López, Ana Esmeralda. ¿A qué llamamos exclusión social? En: *Polis* [en línea], 15-2006. Publicado el 6 de agosto de 2012.

Zayas Fuentes, Sergio José. S/F. Una posible tipología de exclusión social: aproximación al caso de Málaga y Melilla. Málaga: Universidad de Málaga, Departamento de economía aplicada.

asignado. Este tipo de discriminación, así como otros, tiene un origen histórico y es estructural, por lo que lo podemos encontrar permeado en todos los ámbitos de la sociedad y está fundado en estereotipos binarios sobre lo que las mujeres deben y pueden hacer frente a lo que los hombres deben y pueden hacer, estos estereotipos recrean relaciones desiguales y discriminatorias entre hombres y mujeres (CONAPRED, 2018). En México, el 51.4% de la población son mujeres (INEGI, 2015) es decir: más de la mitad de los mexicanos son mujeres. Tratar a la mayoría como un grupo homogéneo es problemático, por el contrario, es necesario conocer la diversidad de identidades, culturas, situaciones económicas y políticas de las mujeres mexicanas, así como reconocer los distintos tipos de discriminación que recrudecen la vulneración de sus derechos.

- *Por orientación sexual (homofobia, transfobia, bifobia, et. Al.),* este tipo de opresión tiene en común el rechazo, odio y exclusión a las personas que son homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis, intersexuales, queer, asexuales y, en general, todas aquellas que no se identifiquen con las normas “tradicionales” del género. CONAPRED apunta que “La discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales diversas tiene una naturaleza estructural.” (2018), este tipo de exclusión llega a tener impacto en el acceso a la salud, educación, desarrollo de la identidad y el acceso a derechos y libertades. Su generación tiene raíces fuertemente sembradas en el pasado y arraigadas en todos los estratos de la sociedad.
- *Por discapacidad,* refiere a la exclusión de los plenos derechos y obligaciones económicas, sociales y culturales de las personas que viven con algún tipo de discapacidad ya sea física o mental. El grupo en el que principalmente repercute es en personas con discapacidad, de distintas índoles: motora, visual, auditiva, adicciones, etc. En México, según datos del INEGI de 2012, viven 7.7 millones de personas con alguna discapacidad, las que tienen mayor presencia son: dificultades para

caminar (57.5%), dificultades visuales (32.5%), dificultades para oír (16.5%), dificultades para hablar y comunicarse (8.6%), discapacidades mentales (8.1%), discapacidades que les impiden atender el cuidado personal (7.9%) y dificultades para poner atención (6.5%), (CONAPRED, 2018). Algunos de los obstáculos que enfrentan estas personas van desde la discriminación hasta el desempleo, lo que dificulta que se desarrollen de manera autosuficiente. En función de lo anterior, es común que sus derechos les sean vulnerados en ámbitos educativos, laborales, salud, entre otros.

- *Por contexto geográfico*, la discriminación que tiene como característica el contexto geográfico tiene implicaciones distintas y bastante complejas, de una forma muy básica se desarrolla en zonas urbanas en donde algunos barrios cuentan con bienes y servicios distintos que otros barrios, los procesos de gentrificación, entre otros; también se desarrolla en comunidades rurales. Los grupos en los que repercute este tipo de discriminación es en las personas que viven en barrios empobrecidos y/o en comunidades rurales, en personas que viven en los estados frente a la capital del país o frente a las grandes ciudades que fungen como centros culturales. En 2010 (INEGI) el 77.8% de la población en México era urbana, frente al 22.2% de población que era rural, esta inversión de la población del país que en los años 50s era mayoritariamente rural se debe a la falta de oportunidades laborales, educativas, de acceso a la salud, etc. frente a ese escenario, los mexicanos de zonas rurales han ido emigrando a las ciudades dentro del país y hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Mientras, las personas que continúan viviendo en las zonas rurales del país viven exclusión y se encuentran imposibilitadas de acceder a bienes y servicios.
- *Por raza*, en México el racismo se presenta como el aislamiento y rechazo a personas que pertenecen a los pueblos indígenas y a afroamericanos, así mismo puede dirigirse a personas mestizas con piel oscura; el racismo

también es una forma de exclusión lingüística. Los grupos que viven este tipo de discriminación son personas indígenas y afroamericanos, principalmente, pero también personas que no cumplen con el perfil de mestizo blanco.

- Indígenas, el 21.5% de los mexicanos se identifican como indígenas. Podemos decir que la forma de discriminación por pertenencia a grupos indígenas, como otras formas de discriminación, tiene un profundo trasfondo y es estructural, se representa en todas las esferas de la vida de los y las mexicanas, desde el refranero popular hasta prácticas de estado. Las personas indígenas mexicanas cargan el peso de estereotipos contruidos a lo largo de casi 500 años, a partir de los cuales se les han negado o condicionado derechos fundamentales como el de la educación, salud, trabajo, justicia, etc. Muchos mexicanos prefieren negar su identidad indígena, olvidar su cultura y su idioma para con ello poder tener acceso a mejores oportunidades.²
- Afroamericanos, su existencia en México ha sido negada o minimizada durante siglos, a penas en el año 2015 se levantó el primer censo con el “perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente de México”. Hoy sabemos que uno de cada 100 mexicanos es afrodescendiente (INEGI, 2015), si bien este es un paso gigante hacia la inclusión (saber que existen y cuántos son: visibilizarlos) es también una nota sobre la gran deuda y sobre lo mucho que hay que hacer para conocer y celebrar la identidad afroamericana.

→ *Por nacionalidad (xenofobia)*, se manifiesta de forma general como el rechazo a personas extranjeras, principalmente aquellos que provienen de países percibidos como “menos desarrollados” económica y/o

²Más sobre la construcción del racismo en México en: Gall, Olivia. 2013. Mexican Long-Living Mestizophilia versus a Democracy Open to Diversity. Latin American and Caribbean Ethnic Studies.

culturalmente. Otras personas que son susceptibles de sufrir este tipo de discriminación son las personas migrantes y refugiadas. Según estimaciones del Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, en 2009 residían en México 262 672 extranjeros (Cobo y Rodríguez Chávez, 2012), cuyas principales nacionalidades eran (en orden descendente): estadounidenses, españoles, argentinos, colombianos, canadienses, cubanos, chinos, venezolanos, franceses, alemanes y otros. En el año 2017, ingresaron al país 114 932 extranjeros residentes temporales y 34 125 (UNP/SEGOB, 2017) residentes permanentes, por lo que podemos decir que México es un país de paso y de acogida de personas de un gran número de nacionalidades, culturas, identidades etc. Muchos de ellos están de paso y han migrado de sus países de origen huyendo de conflictos armados y/o pobreza. Además, en los últimos periodos presidenciales estadounidenses, se ha estado reacogiendo a connacionales que han sido repatriados desde E.U.A., de estos casi 9 000 (UNP/SEGOB, 2017) son menores de 18 años, dichos niños, adolescentes y jóvenes, aunque son Mexicanos de nacimiento, han construido identidades y formas de vida diversas, resultado de su interacción con dos culturas. Debido a las diferencias culturales y educativas a las que se enfrentan a su retorno, algunos repatriados pueden experimentar exclusión en entornos educativos o laborales.

- *Por edad*, la exclusión o discriminación que experimentan distintos grupos etarios está intrínsecamente ligada con la productividad laboral, a saber:
- En personas mayores podemos ver con frecuencia el impacto de la doble o tripe discriminación, CONAPRED apunta que, debido a que las personas mayores son percibidas como poco productivas, tienen mayor dificultad en encontrar trabajos bien remunerados, por lo que la mayoría de las personas mayores en México se encuentran también en situación de pobreza. Según este organismo, 7.2% de los y las mexicanas son adultos mayores de 65 años (CONAPRED, 2018).

- En México viven 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes (NNA) menores de 15 años (INEGI, 2015), representan el 32.8% de la población total mexicana y suelen ser considerados “el futuro de nuestra sociedad”, sus derechos quedan plasmados en la *Convención de los Derechos del Niño* y en la *Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. Este grupo poblacional sufre discriminación específicamente por su condición de subordinación y relaciones de poder frente a las personas que tutelan sus vidas y derechos. Su situación de personas en desarrollo o en fase previa a la adultez puede resultar en una de desventaja. Además, niños y niñas en contextos de pobreza se ven obligados a trabajar y a ver cuartadas sus libertades y sus derechos como lo son el de la educación, protección de la salud y salud social, derecho a la libertad de expresión y acceso a la información, entre otros (CNDH, 2018).

1.1.2 La biblioteca pública como actor de inclusión social y la infodiversidad como herramienta intercultural

La exclusión que los grupos descritos viven, en distinta medida, es causada por factores económicos, sociales y políticos. Es posible que algunos grupos sufran mayor exclusión económica que social, o mayor exclusión política que económica, de modo que es un proceso en el que todas las esferas se encuentran involucradas y, por lo tanto, desde todas éstas se debe colaborar para lograr la inclusión. Pensar la exclusión social desde la biblioteca pública, y específicamente desde el desarrollo de colecciones, nos permite cuestionar nuestras prácticas de selección y adquisición, mismas que están insertas dentro de un contexto nacional que presenta desigualdades construidas históricamente. También nos permite

cuestionar al sistema editorial en general y a partir de ello, tomar medidas paliativas y proyectar soluciones a mediano y largo plazo.

La biblioteca pública, como institución de servicio público y como institución social tiene el potencial de promover la inclusión social desde el empoderamiento de los grupos excluidos a través de la información. Las bibliotecas públicas (así como las bibliotecas en general) en la adquisición de materiales para sus colecciones tienen la oportunidad de fomentar la inclusión, de reconocer y celebrar la diversidad de la comunidad a la que brindan sus servicios (sobre todo de aquellos invisibilizados en las “editoriales comerciales”), pero también ofrecen la ocasión de propiciar el diálogo intercultural, el cuestionamiento de las propias experiencias y las del “otro”, y en consecuencia lograr la aceptación de identidades distintas y complejas. El diálogo intercultural implica negociación y préstamos recíprocos entre todos los que conforman la sociedad (García Canclini 2004, 14-15), en oposición a la relación desigual de intercambios socioculturales, económicos y políticos que se desarrollan en los procesos de exclusión. En este sentido, las bibliotecas públicas estarían asumiendo un papel fundamental dentro de la sociedad (uno de los muchos que pueden representar) como centros culturales:

“[...] las bibliotecas preservan, promueven, destacan y dan voz a las diferentes culturas, incluyendo su patrimonio, tradiciones, literatura, arte y música. Este acceso brinda a las personas de todas las culturas la posibilidad de experimentar y conocer distintas formas de expresión cultural” (IFLA 2009, p. 6).

Para explotar dicho potencial integrador, se deben desarrollar estrategias de selección y adquisición de materiales distintas a las tradicionales ya que cuando hablamos de grupos excluidos social, económica y políticamente nos referimos a que esa exclusión sistemática necesariamente también atraviesa la producción y la difusión de sus productos culturales y/o el menosprecio de estas expresiones culturales por parte de la cultura hegemónica. En palabras de Néstor García Canclini “existe una jerarquía de los bienes culturales”:

“Si se revisa la noción de patrimonio desde la teoría de la reproducción cultural, los bienes reunidos en la historia por cada sociedad no pertenecen realmente a todos, aunque formalmente parezcan ser de todos y estar disponibles para que todos los usen [...] Esta diversa capacidad de relacionarse con el patrimonio se origina, primero en la desigual participación de los grupos sociales en su formación. [...] (García Canclini 1999, 17-18).

La biblioteca pública tiene que tener presente al desarrollar sus colecciones:

1. No todos los grupos sociales participan en la misma proporción en la generación de productos culturales (libros, revistas, etc.).
2. Las publicaciones de los grupos socialmente excluidos buscan, desarrollan y explotan canales de producción y difusión alternos a los del sistema que los excluye.
3. La información y el conocimiento que estos grupos poseen y publican suele ser considerado como menor por la cultura hegemónica, la biblioteca no debe perpetuar este modelo.

En consecuencia, estos materiales no son distribuidos por las casas editoriales comerciales y, en el mejor de los casos, no se encuentran de forma suficiente en ellas. Cuando la biblioteca pública reconoce la diversidad de todos sus usuarios “sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción” (IFLA 2001, 8) acepta por consiguiente que sus necesidades de información son diversas y, por lo tanto, la información que ofrece debe ser también diversa, incluyente y representativa de todos los grupos que integran la comunidad.

El reconocimiento de la diversidad de la información en su producción, distribución, contenido, formato, soporte y uso queda englobado en el término *infodiversidad* acuñado por Estela Morales Campos (1996) quien lo propone como la multiplicidad de manifestaciones de información (soportes, creadores y contenidos); la diversidad de difusión, así como la diversidad en la generación y creación de la información. De forma complementaria, y desde el mundo de la

edición, a finales de los años 90s se comenzó a hablar en Chile de *bibliodiversidad* (Alianza de Editores Independientes 2014, 4), este término lo acuñaron los editores independientes chilenos para hacer frente la hipermercantilización de la cultura escrita, y para tender un paralelismo con la biodiversidad, en el mundo de los libros la bibliodiversidad debe ser preservada, conservada y difundida pues es la cara de la pluralidad de las ideas y saberes (Colleu 2011, 79).

La protección de la infodiversidad en contra de las prácticas monopólicas en el mundo editorial, es otra tarea de las bibliotecas públicas, una muy importante para conseguir el objetivo de ser actores en la inclusión social. La infodiversidad puede ser una herramienta con la cual se logre el diálogo intercultural en sociedades multiculturales y en donde las desigualdades se encuentran muy marcadas, como es el caso de México. El ilustrador mexicano Yécatl Peña apunta que “[...] *el fanzine funciona como un escaparate para ideas e inquietudes de un grupo contracultural específico, más importante, construye diálogos inmediatos entre grupos con poco o nulo acceso a la alta cultura [...]*” (Yécatl 2016).

Algunos organismos nacionales e internacionales se han pronunciado en documentos sobre la importancia de reconocer, preservar y difundir la información y el patrimonio de todos, sobre todo de aquellos que históricamente han sido excluidos. Lo cierto es que la gran diversidad de manifestaciones culturales puede ser avasallante y sobrepasar las posibilidades de las bibliotecas públicas y sus presupuestos, por lo que se requieren estrategias específicas, en el caso del desarrollo de colecciones, que guíen al bibliotecario sobre las publicaciones producidas en el entorno inmediato de cada biblioteca: cómo son, quiénes son sus creadores y donde encontrarlas.

1.2 El desarrollo de colecciones inclusivas en las políticas para bibliotecas públicas

Como se expuso en el apartado anterior, la biblioteca pública es un actor para la inclusión social y la infodiversidad es su herramienta y su fin. A nivel nacional e internacional se han elaborado políticas que tienen como objetivo incluir a los grupos socialmente excluidos no sólo como usuarios a partir de los servicios bibliotecarios, sino también como productores de información desde la recuperación, difusión y preservación de los documentos creados por ellos. Varios factores han repercutido en que estas políticas no se lleven a cabo completamente o que francamente se ignoren, éstos van desde: la falta de presupuesto para adquisiciones, bibliotecarias y bibliotecarios con sobrecargas de trabajo, personal insensibilizado sobre la problemática, etc. Analizar los documentos emitidos en materia de bibliotecas públicas permitirá comprender cómo es el desarrollo de colecciones en las bibliotecas públicas mexicanas, qué expectativas de inclusión se tienen, cuáles se llevan a cabo y qué posibilidades hay de implementar otras.

Es necesario enfatizar que se han redactado una gran cantidad de directrices, normas, recomendaciones, etc. en materia de inclusión social en bibliotecas, lo cual nos habla del interés en el problema así como de lo complejo que puede llegar a ser su solución. Entendiendo que la diversidad cultural y los procesos de exclusión están determinados por el contexto, redactar políticas con carácter universal puede hacer que sus aplicaciones sean poco viables, lo cual no significa que las bibliotecas públicas estén condenadas a un relativismo insondable, al contrario, implica que a partir del suelo común se deben desarrollar prácticas pertinentes e inclusivas, de forma que la biblioteca pública se haga indispensable en la comunidad.

A continuación se analizarán algunas políticas con observancia nacional y otras recomendaciones y directrices redactadas por la *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA). Se pondrá especial énfasis en lo que

proponen para el desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas y la inclusión de materiales locales producidos por grupos socialmente excluidos.

1.2.1 Documentos emitidos por instancias internacionales

En 2007, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes coeditó junto con la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio en bibliotecas públicas*, en su versión en español, con el objetivo de que “[...] sirviera a bibliotecarios, investigadores, estudiantes y profesionales interesados en el funcionamiento de las bibliotecas públicas y, desde luego, para el personal de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México. [...]” (IFLA/UNESCO 2007, 11). Con estas líneas, al inicio del documento, queda sentada la intención de que las bibliotecas públicas mexicanas observen dichas directrices en su labor diaria y la enriquezcan; estas directrices funcionan como una guía, en el entendido que cada país, cada región y localidad tiene sus particularidades y recursos distintos.

En las *Directrices* se define a la biblioteca pública como:

[...] una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad o un órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad [...] (IFLA/UNESCO 2007, 26)

Generalmente, en las definiciones de biblioteca pública se hace énfasis en la consistencia diversa de toda comunidad y en el derecho a que todos los grupos que la conforman tengan acceso a los servicios bibliotecarios en condiciones de igualdad. En la práctica, este derecho a los servicios bibliotecarios no es uno dado *de facto*, la biblioteca pública y sus bibliotecarios y bibliotecarias deben realizar acciones, redactar políticas y desarrollar prácticas que permitan que la biblioteca pública sea un espacio de inclusión inserto en un contexto social de desigualdades fuertemente marcadas y de exclusión. Como se expuso en apartados anteriores, no todos los grupos sociales tienen acceso a los medios de producción culturales, así mismo existe una jerarquía del conocimiento y la información que responde a quiénes son sus productores, por lo que el patrimonio de los grupos socialmente excluidos suele ser despreciado por la “alta cultura” y por el propio mercado editorial. En este sentido, las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo de servicios bibliotecarios en bibliotecas públicas* sostienen que la biblioteca pública debe actuar como memoria del pasado reuniendo, conservando y brindando acceso a los materiales de la historia local y los producidos por las personas de la localidad (IFLA/UNESCO 2007, 30). Así como el acceso a los servicios bibliotecarios debe ofrecerse en condiciones de igualdad, también los materiales y la información que se brinde debe reunirse y conservarse en condiciones de igualdad. La biblioteca pública no debe recrear la “jerarquía del patrimonio cultural”, ni propiciar la dicotomía de la “alta cultura” contra la “baja cultura”.

En cuanto a la inclusión de materiales producidos por la comunidad local en las colecciones de las bibliotecas públicas, las *Directrices* anotan que “[...] *Debe dar acceso al patrimonio de la sociedad a la que pertenece y a diversos recursos y experiencias culturales* [y las políticas deben considerar] *las necesidades y los intereses de la población local y que reflejen la diversidad de la sociedad [...]*” (IFLA/UNESCO 2007, 105-106). Se entiende que el patrimonio de la comunidad está conformado por la información, el conocimiento, la historia, las expresiones culturales, etc. de todos los grupos de la sociedad, sobre todo los de aquellos que han sido excluidos históricamente, además se asienta que las políticas de desarrollo de colecciones deben tener en cuenta las necesidades y los intereses

de la población local que es diversa, por lo tanto también lo deberán ser sus colecciones tanto en contenidos como en formatos.

En el subcapítulo referente a “cultura local”, manifiesta que la biblioteca debe jugar un papel fundamental en la comunidad a partir del acopio, preservación y promoción de la cultura local en todas sus modalidades, estos objetivos se pueden lograr “[...]manteniendo los fondos relativos a la historia del lugar, organizando exposiciones y narraciones orales, editando publicaciones de interés y creando programas interactivos sobre temas locales [...]” (2007, 39), además reconoce que la historia y los conocimientos no se transmiten en todas las culturas de igual manera por ello la biblioteca pública deberá fomentar el desarrollo y expansión de la tradición oral como método de comunicación de la información.

Para la adquisición y descarte, las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo de servicios bibliotecarios en bibliotecas públicas*, apuntan que es más importante la calidad que la cantidad, para atender a la diversidad desde la colección es importante tomar en cuenta algunos factores como (IFLA/UNESCO 2007, 114):

- “La cantidad de libros publicados en lenguas locales”, debido a la exclusión que sufren los grupos originarios en México, existen pocas editoriales que publiquen libros en idiomas distintos al español, por eso es necesario salir del esquema “tradicional” y buscar materiales en editoriales independientes, en proyectos editoriales “informales” que elaboren materiales no-librarios en idiomas indígenas o braille.
- “La población a la que se atiende”, sin duda es la base del desarrollo de colecciones. En el desarrollo de colecciones, como en la práctica bibliotecaria en general, es proverbial el conocer a la comunidad a la que la biblioteca sirve y tener como fin principal el satisfacer sus necesidades de información, pero el enunciarlo y repetirlo jamás resultará inocuo. Conocer a la comunidad que circunda a una biblioteca pública en un contexto como el mexicano es complejo debido a la diversidad y a las diferencias que, en muchas esferas, suelen traducirse como desigualdades, mismas que la

biblioteca tiene el reto de subsanar a partir del desarrollo de colecciones y servicios inclusivos.

- “La diversidad multicultural y lingüística”, este punto hace espejo al punto anterior, si se conoce a la población se comprende que ésta es diversa y multicultural, en todos los sentidos, incluido por supuesto el lingüístico.
- “La distribución por edades de la población”.
- “Las necesidades especiales de las personas mayores o con alguna discapacidad”
- Entre otros factores.

Por último, otro principio de inclusión social que es parte de las responsabilidades de una biblioteca pública, es el de la inclusión de personas con distintas identidades (sobre todo aquellas excluidas socialmente) en el personal bibliotecario; dado que la biblioteca pública es un espacio de la comunidad a la que sirve, sólo tiene sentido si la población se apropia de ella, una biblioteca con personal multicultural refleja que ése es un espacio para todos los miembros de la comunidad (IFLA/UNESCO 2007, 131).

Reconocer que la comunidad en la que se encuentra inserta la biblioteca pública es diversa y que existen desigualdades económicas, sociales y políticas que afectan a unos grupos más que a otros es importante para poder analizar la práctica bibliotecaria y no recrear estos patrones. En 2009, la *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), admitiendo que toda sociedad es diversa y compleja, y que por lo tanto todas las bibliotecas debían ser reflejo de esa variedad de identidades, desarrollaron el *Manifiesto por la biblioteca multicultural*.

Este manifiesto tiene como principio fundamental el compromiso con las libertades fundamentales, así como la condición de igualdad en el acceso a la información respetando y reconociendo la cultura y las identidades de todos (IFLA/UNESCO, 2009, p. 1). En este documento se enuncian los objetivos de los servicios bibliotecarios, entre ellos, los que son de interés para el desarrollo de colecciones:

- “Fomentar la toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y promover el diálogo cultural”.
- “Alentar la diversidad lingüística y el respeto por las lenguas maternas.”
- “Facilitar la coexistencia armónica de varias lenguas incluyendo el aprendizaje de varias lenguas desde edades tempranas.”
- “Salvaguardar el patrimonio cultural y lingüístico y apoyar la expresión, creación, difusión en todas las lenguas pertinentes.”

Estos objetivos son trascendentes en toda biblioteca y para todas las comunidades pues todas ellas son diversas, multiculturales, lo cual no significa atender a grupos étnicos de manera específica y diferenciada (y a todos ellos incluirlos dentro de una misma definición), ni que los servicios bibliotecarios multiculturales son los de “las minorías”, sino que son los servicios bibliotecarios actuales, que la sociedad demanda y los que fomentarán un diálogo intercultural y permitirán que todas las personas, sobre todo aquellas que viven exclusión y marginación, ejerzan una ciudadanía activa.

En tanto al desarrollo de colecciones, el *Manifiesto IFLA/UNESCO por la biblioteca multicultural* apunta que se deben desarrollar tanto colecciones como servicios culturalmente diversos, destinando recursos para la adquisición, conservación y difusión del patrimonio cultural oral, indígena e intangible (IFL/UNESCO 2009, 3). En México es apremiante llevar a cabo este último punto y resaltar que la exclusión, además de a los grupos indígenas, trastoca también a otros grupos, el problema de la exclusión no es uno bidimensional (indígenas-mestizos), sino que es más complejo y tiene como consecuencia el surgimiento de distintas identidades excluidas en diferentes niveles.

Por último, en 2016 IFLA redactó sus *Principios para el acceso público a las bibliotecas*, representa una guía para que, desde la biblioteca, se combatan las brechas informativas y tecnológicas. Afirma que el acceso a la información permite que las personas ejerzan sus derechos políticos y socioeconómicos, a través del acceso a la información se pueden combatir procesos de exclusión política, económica y social. Puesto que la información fluye además de por los medios

impresos tradicionales también a través de internet, pero no todos las personas tienen acceso a ella, estos *Principios* buscan que la biblioteca sea un portal a la información digital, en condiciones de igualdad para todos.

Si bien los *Principios para el acceso público a las bibliotecas* se centran en lo que respecta a la información digital y el acceso a tecnologías, el último de los ocho principios, el referente a “contenido local”, reafirma el potencial que tienen las bibliotecas para preservar y difundir contenidos producidos por la comunidad local, sobre todo la de aquellos grupos cuyo patrimonio ha sido menospreciado u olvidado. Este principio resalta la relevancia de las tecnologías como herramientas de desarrollo de la información local.

1.2.2 Documentos emitidos por instancias nacionales

En México el documento rector en materia de bibliotecas es la *Ley General de Bibliotecas*, siendo el texto vigente el reformado en diciembre de 2015, con observancia en toda la república y sus disposiciones son de orden público e interés social. En ella se establecen las normas para la configuración la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, misma que coordina la Secretaría de Cultura y es ella misma quien elabora, ejecuta y evalúa las políticas relativas a las bibliotecas públicas teniendo como guía el Plan Nacional de Desarrollo.

La Red Nacional de Bibliotecas Públicas está compuesta por todas aquellas bibliotecas dependientes de la Secretaría de Cultura, las de la Secretaría de Educación Pública y aquellas creadas, por medio de convenios, con los gobiernos de las entidades federativas. Esta red es centralizada, la Secretaría de Cultura: emite la normatividad técnica y vigila su cumplimiento; desarrolla las colecciones para cada biblioteca pública y las dota de un acervo, digital e impreso; cataloga y clasifica los materiales que se envían a las bibliotecas; entrena y capacita al personal bibliotecario; registra y administra el catálogo general; difunde los

servicios bibliotecarios y las actividades a nivel nacional; coordina los servicios de préstamo interbibliotecario; elabora investigaciones sobre servicios bibliotecarios y fomento a la lectura (Secretaría de Cultura 2015, 2).

Por su parte, las responsabilidades de los gobiernos estatales son: integrar, cooperar, administrar y operar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas; reparar los acervos dañados, impresos y digitales; conservar en buen estado las instalaciones, los acervos bibliográficos y el equipo; designar a un coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas, mismo que fungirá como enlace con la Red Nacional; nombrar y pagar al personal que operará las bibliotecas; proveer del espacio y equipo necesarios para brindar los servicios bibliotecarios (Secretaría de Cultura 2015, 3).

En la ley se entiende por biblioteca pública:

A todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en términos de las normas administrativas aplicables . (Secretaría de Cultura 2015, 1)

Esta definición de biblioteca pública, puntualiza elementos de tipo cuantitativos y de forma, también incluye las características definitorias básicas de cualquier biblioteca pública: la gratuidad de sus servicios y el acceso a toda persona, aunque lo hace de forma general. En otros documentos de carácter interno como los *Criterios para la selección de acervo bibliográfico y digital* y el *Procedimiento interno en materia de Servicios Bibliotecarios* se profundiza más en las cualidades de los servicios, de los acervos y de su comunidad.

En lo que respecta al acervo y a su desarrollo, la *Ley General de Bibliotecas* estipula que “[...] podrá comprender colecciones bibliográficas, hemerográficas, auditivas, visuales, audiovisuales, digitales y, en general cualquier otro medio que contenga información afín”, es importante resaltar la parte de “cualquier otro medio que contenga información” en el desarrollo de colecciones que busquen incluir

materiales locales producidos por grupos socialmente excluidos, pues es probable que dichos materiales no se presenten en los soportes “tradicionales” (como veremos en el siguiente capítulo). En cuanto al acervo, que provee la Secretaría de Cultura, se convienen en la ley las características que tendrá: publicaciones informativas, recreativas y formativas, obras de consulta y publicaciones periódicas que respondan a las necesidades culturales, educativas y de desarrollo general de las personas de la localidad (Secretaría de Cultura 2015, 1). Si bien la Red tiene la mayoría de sus funciones centralizadas en la Secretaría de Cultura, en lo estipulado para el acervo queda asentado que las necesidades de las personas en cada comunidad son un objetivo primordial, pero en la ley queda representada muy poco la comunidad local, y tienen más peso las funciones de la Secretaría y de los gobiernos estatales. En los documentos siguientes, se entre ve un poco más la participación de organismos locales y el interés por difundir y preservar sus conocimientos e información en las colecciones.

Sobre la *Ley General de Bibliotecas* es importante apuntar que, si bien se promulgó hace 30 años, ha tenido sólo dos modificaciones: una en 2009 y otra en 2015 (Mira Correa, 2018). Éstas han sido insustanciales, la primera de ellas enfocada en hacer hincapié en la definición de biblioteca como una institución que resguarda material digital, además del impreso. Se han hecho al menos otras 20 propuestas de reforma a la Ley, mismas que no han prosperado, pero que dan cuenta del interés de algunos miembros de la comunidad bibliotecaria de hacer explícito lo implícito cuando se dice que la biblioteca pública está destinada a “[...] atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo [...]”, esto es nombrar a todas esas personas, en sus particularidades y necesidades de información sean estas: personas discapacitadas, que hablen algún idioma originario, sean mujeres u hombres, según su identidad de género y orientación sexual, etc.

Inserto en el marco legal de la *Ley General de Bibliotecas*, aparecen los *Criterios de selección del acervo bibliográfico impreso y digital* ejecutado por la Secretaría

de Cultura. En ellos se enumeran siete criterios de carácter general a tener en cuenta para la selección (Dirección General de bibliotecas, 2014, p. 3-5):

1. Apoyo al Sistema Nacional Educativo. Se seleccionan obras básicas y complementarias que sirven como apoyo para las materias que se imparten en el Sistema Nacional Educativo (Educación básica, media y media superior), así mismo pretenden ser un apoyo pedagógico para maestros, a través de obras didácticas actuales.
2. Fomento del hábito de lectura. Conforme a este criterio, para fomentar el hábito de la lectura, la biblioteca pública debe seleccionar obras literarias antiguas clásicas y contemporáneas, así como los subgéneros de éstas, sobre las que existe “consenso” y que son imprescindibles para propiciar una cultura humanística (Secretaría de Cultura, 2014, p. 4). Si bien la biblioteca debe fungir como puerta al conocimiento producido globalmente, también debe hacerlo con el conocimiento propio, el local, de forma que estos dos dialoguen y permitan expandir las experiencias y expectativas de los lectores, tener acceso a la información global y local permitirá que se desarrolle una cultura humanística, que reconozca la riqueza de la cultura propia y la de los otros. En este sentido, incluir materiales producidos por la comunidad de todas los estratos sociales y condiciones identitarias, no sólo de los que “existe consenso”, es una forma fundamental de fomentar la lectura; que todas las personas que conforman una comunidad se vean representadas en los materiales que ofrece la biblioteca pública es una manera de invitarlos a la lectura y de reconocer como válidas sus experiencias.
3. Mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito personal y familiar. En este criterio se insta a que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida, la salud, el bienestar, las relaciones sociales y afectivas, el desarrollo laboral, etcétera (Secretaría de Cultura, 2014, p. 3). Teniendo en cuenta esto, se seleccionan materiales bibliográficos que aborden temas de: orientación familiar, nutrición, medicina preventiva, educación sexual, recreación alfabetización digital y conservación del medio ambiente.

4. Vinculación con el sector productivo. A partir de este criterio se seleccionan materiales sobre orientación financiera, empresarial y tecnología doméstica.
5. Fortalecimiento de la identidad nacional y orientación ciudadana. Incluye obras de historia, política, religión, idiomas indígenas, arte y cultura, entre otros elementos que fomenten la cohesión social. Se adjunta también, para la orientación ciudadana, información sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos. En este punto, es importante hacer hincapié en la consistencia sincrética de la identidad nacional, así como en la diversidad que la conforma, es pertinente fomentar las identidades, en plural, locales y regionales que sumadas conforman “la identidad nacional”. Visibilizar esta diversidad en las políticas de desarrollo de colecciones es nodal para llevar a cabo prácticas bibliotecarias inclusivas.
6. Formación y recreación artística. Se seleccionan obras sobre disciplinas artísticas universales y nacionales. Este punto es una oportunidad para el desarrollo de colecciones, de incluir todas aquellas prácticas artísticas marginadas y validarlas como formas de expresión cultural nacional.
7. Reconstrucción del tejido social. Este criterio de selección está íntimamente ligado con el potencial que tienen las bibliotecas públicas de propiciar el diálogo intercultural desde sus colecciones. Se insta a que se adquieran obras que “promuevan y contribuyan a la estabilidad y convivencia social, así como al desarrollo y protección de la población vulnerable” (Secretaría de Cultura 2014, 5).

Las publicaciones creadas por grupos socialmente excluidos, pueden cumplir con todos estos criterios de selección de materiales y además aportan un valor extra, pues colaboran en alcanzar la representación de los grupos socialmente excluidos y la apropiación de espacios públicos, combaten la discriminación y la jerarquización de la cultura. La selección de materiales locales, producidos por grupos socialmente excluidos, puede ser un fin: el de preservar la memoria y el patrimonio de estos grupos, así como también un medio para llevar a cabo los servicios bibliotecarios en un marco de inclusión social.

En los *Criterios de selección del acervo bibliográfico impreso y digital*, se establecen otros criterios de selección que hacen referencia a los elementos técnicos y físicos de los materiales (Secretaría de Cultura 2014, 5):

- Cobertura y actualización temática.
- Calidad y amplitud de la exposición.
- Representatividad dentro de su género.
- Idioma.
- Tipo de recurso o soporte.
- Autoridad institucional y/o autoral.
- Tipo de usuario.
- Características de la comunidad.
- Rangos de edad de los usuarios.
- Temas coyunturales.
- Imparcialidad en la elección de materiales de las diferentes casas editoriales.

Criterios de carácter puramente físico:

- Formato de la obra.
- Tipo de papel y encuadernación que garantice la durabilidad del material.
- Calidad de los elementos gráficos (ilustraciones, fotografías, mapas, diagramas, láminas).
- Características tipográficas acordes al tipo de lector al que se dirige.
- Estética de la edición.

Estos criterios de selección basados en las características físicas de los materiales incluidos en los acervos de las bibliotecas públicas en México son uno de los obstáculos por los que no se encuentran publicaciones creadas por grupos socialmente excluidos. Publicaciones como fanzines, revistas impresas y encuadernadas precariamente, carecen de una autoridad institucional y/o autoral, sus autores no son reconocidos ni validados por instituciones, no pertenecen a

ninguna casa editorial, estas son solo algunas de las imposibilidades que presentan estos criterios para los materiales “no tradicionales”.

A grandes rasgos, las colecciones de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se dividen de la siguiente manera:

- General
- Hemeroteca
- Infantil
- Juvenil
- Materiales audiovisuales y multimedia
- Discapacitados
- Recursos electrónicos/digitales

Las publicaciones producidas por grupos socialmente excluidos (cuyas características se expondrán en el siguiente capítulo) pueden aportar puntos de vista distintos a cada una de estas colecciones, aunque sus elementos físicos no concuerden con los criterios arriba señalados. Por otra parte, es importante que las bibliotecas además de ofrecer servicios bibliotecarios y colecciones inclusivas, adopten lenguajes inclusivos en sus catálogos, señaléticas y políticas. Aunque no es el tema principal de esta tesis, cabe señalarlo, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED 2018) usa como término preferente el de “personas con discapacidad” por sobre el de “discapacitados” que utiliza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

En 2015, unos meses antes de que se publicara la reforma a la Ley General de Bibliotecas, el antes llamado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (hoy Secretaría de Cultura) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) publicaron dentro de la colección *Apoyo a la Capacitación Bibliotecaria el Procedimiento Interno en Materia de Servicios Bibliotecarios*, que sigue operando en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Dentro de este documento, el concepto de biblioteca pública es el mismo que se estipula en la Ley General de Bibliotecas, pero además resalta otras cualidades

como son las funciones que tiene como Centro de Información para el ciudadano; como Centro Cultural que fomenta la lectura; Centro de integración y formación en tecnologías; y algo que no se había plasmado en los dos anteriores textos:

[...] espacio fundamental para preservar, apoyar, promover y difundir la cultura y la identidad, además de ser agente de cambio del desarrollo social, educativo de las personas sin distinciones de ninguna índole y con atención específica a las comunidades vulnerables [...] (CONACULTA/SEP 2015, 15).

El anterior párrafo, que podría resultar una obviedad, significa bastante para la visibilización de las comunidades vulneradas (grupos excluidos y/o marginados socialmente), pues queda estipulado que los servicios bibliotecarios sí son para todos y todas, que la biblioteca es un espacio de inclusión en contraste con la desigualdad y la exclusión que viven en otros espacios; igualmente, queda de manifiesto que en la biblioteca pública se “preserva, apoya, promueve y difunde la cultura y la identidad” de todos y todas, especialmente de aquellos cuyo patrimonio no ha sido reconocido.

Esta contribución del *Procedimiento* se debilita un poco en el capítulo 11 “De las funciones”, artículo 2 inciso C, en el que se expresa que es una función de la biblioteca fomentar la lectura de calidad entre la población. El inciso, aunque tiene la intención de ofrecer información veraz a los usuarios, también denota, lo que García Canclini (García Canclini, 1999) evidenciaba: una jerarquización de la cultura. La lectura de calidad la define la Secretaría de Cultura a través del desarrollo de colecciones, bajo los criterios establecidos en los *Criterios para la selección del acervo bibliográfico impreso y digital*.

En cuanto a la selección del acervo, este *Procedimiento* se apega a los criterios que se analizaron líneas más arriba, pero además muestra una intención de inclusión social más explícita, que evoca al *Manifiesto IFLA/UNESCO por la biblioteca multicultural* y a las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo de servicios bibliotecarios en bibliotecas públicas*. Por ejemplo en el artículo 15 inciso B, referente a la colección especial:

“[...] La colección especial es todo acervo bibliográfico, hemerográfico o de material de archivo que por su rareza, riqueza, etc. merece tratamiento y uso diferentes a los de los materiales bibliográficos que forman parte de la colección general. Puede referirse también a la bibliografía local o de procedencia especial” (CONACULTA/SEP 2015, 22)

Da apertura a que se preserven y difundan los materiales producidos por la comunidad local, sobre todo los de aquellos miembros más vulnerados social, política o económicamente. Esta apertura no se manifiesta en los *Criterios para la selección de acervo impreso y digital*.

Por último, deja abierta la posibilidad de ofrecer una colección en formato braille, dependiendo de las características y posibilidades de cada biblioteca (CONACULTA/SEP 2015, 22). Estos aspectos son importantes tenerlos en cuenta, pues aunque quizás no todas las bibliotecas tengan las mismas posibilidades de acceder a materiales en braille, o a publicaciones locales producidas por los grupos y las personas más vulneradas, queda abierta la invitación a que, si existe la posibilidad, los bibliotecarios y bibliotecarias se esfuercen por ofrecer este servicio bibliotecario, pero también de inclusión social.

Capítulo 2. Las Publicaciones Independientes: circuitos y actores

2.1 Aproximación conceptual a las publicaciones independientes

El término *edición independiente* es uno heterogéneo por naturaleza, entraña diversidad en todos sus aspectos, por lo que definirlo de manera definitiva y única no es tarea fácil. Pero quizás Constantino Bartolo (citado por Malumián y Winne, 1) diera con un elemento nodal para concretar una definición cuando apuntó que ser un editor independiente está íntimamente ligado con el hecho de editar contra corriente; esto puede ser económicamente, pero también política, social y culturalmente. Por lo tanto, la independencia es un elemento circunstancial en cada editorial o grupo de ellas.

En el caso de las publicaciones independientes³ que este trabajo aborda, el carácter de “contra corriente” es:

- En el ámbito económico: sus creadores se encuentran total o parcialmente excluidos de las dinámicas de mercado (producción y consumo), por lo que han desarrollado prácticas distintas y mercados paralelos, independientes a los hegemónicos.
- En el ámbito político, se contraponen a las políticas nacionales e internacionales referentes a las industrias culturales. Se oponen a la concepción del libro como una mercancía puramente económica, disminuyendo o negando su valor simbólico cultural (Malumián y Winne, 3). En varias ocasiones esta dinámica se subvierte: en publicaciones independientes pequeñas se suprime su valor económico, reafirmando así

³En adelante, aunque se entiende que el universo de las publicaciones independientes es vasto, cuando me refiera a las “publicaciones y editoriales independientes” será específicamente a las que cumplan con estas características.

su valor cultural, simbólico y testimonial cuando su forma de distribución es no comercial, a través del trueque, la gratuidad o la cooperación voluntaria.

- En el ámbito social y cultural. Estas publicaciones son creadas por personas excluidas históricamente, sus autores cuentan historias, experiencias y/o conocimientos diversos, distintos a los que se encuentran en las grandes editoriales. Las personas así como sus conocimientos han sido marginados históricamente de los programas de difusión cultural, por lo tanto, sus creaciones son publicadas y difundidas “contra corriente” a lo que se puede conocer como la “alta cultura”, o la “cultura oficial”. Sebastián Díaz Aguirre, en el cortometraje sobre fanzín *Letras al margen*, comenta que “[...] creo que lo contracultural y marginal van a seguir funcionando mientras haya gente que piense que hay jerarquías o piensen que son guardianes de la puerta sagrada del arte o la cultura, y si no quieren lidiar con esa gente crean sus propios medios [...]” (2011). En este sentido, este tipo de publicaciones son una expresión de la capacidad de agencia de distintos grupos y personas que han sido vulneradas de autodeterminarse, contar sus historias, compartir conocimientos etc.
- En el ámbito geográfico. Editar desde lo local frente a las grandes ciudades o países potencias editoriales, significa una constante lucha financiera y cultural. Se genera una dinámica de embudo, en la que las comunidades se convierten en receptoras de productos culturales y revertir esta práctica representa una lucha constante que en muy escasas ocasiones es posible hacer frente desde la pequeña edición independiente local.

Algunas otras características de la edición independiente abordada en este capítulo, sin duda también relacionadas con el “ir contra corriente”, son: la especialización temática que encuentra un público en el mercado de “nichos”; estos materiales tienen una identidad cultural; Ezequiel Saferstein y Daniela Szpilbarg describen a estas publicaciones como una “actividad de apuesta y de riesgo” puesto que difunden a autores poco o nada conocidos y que no han tenido cabida en otros espacios culturales; una capacidad limitada de negociación con los espacios tradicionales de circulación como pueden ser las distribuidoras, las

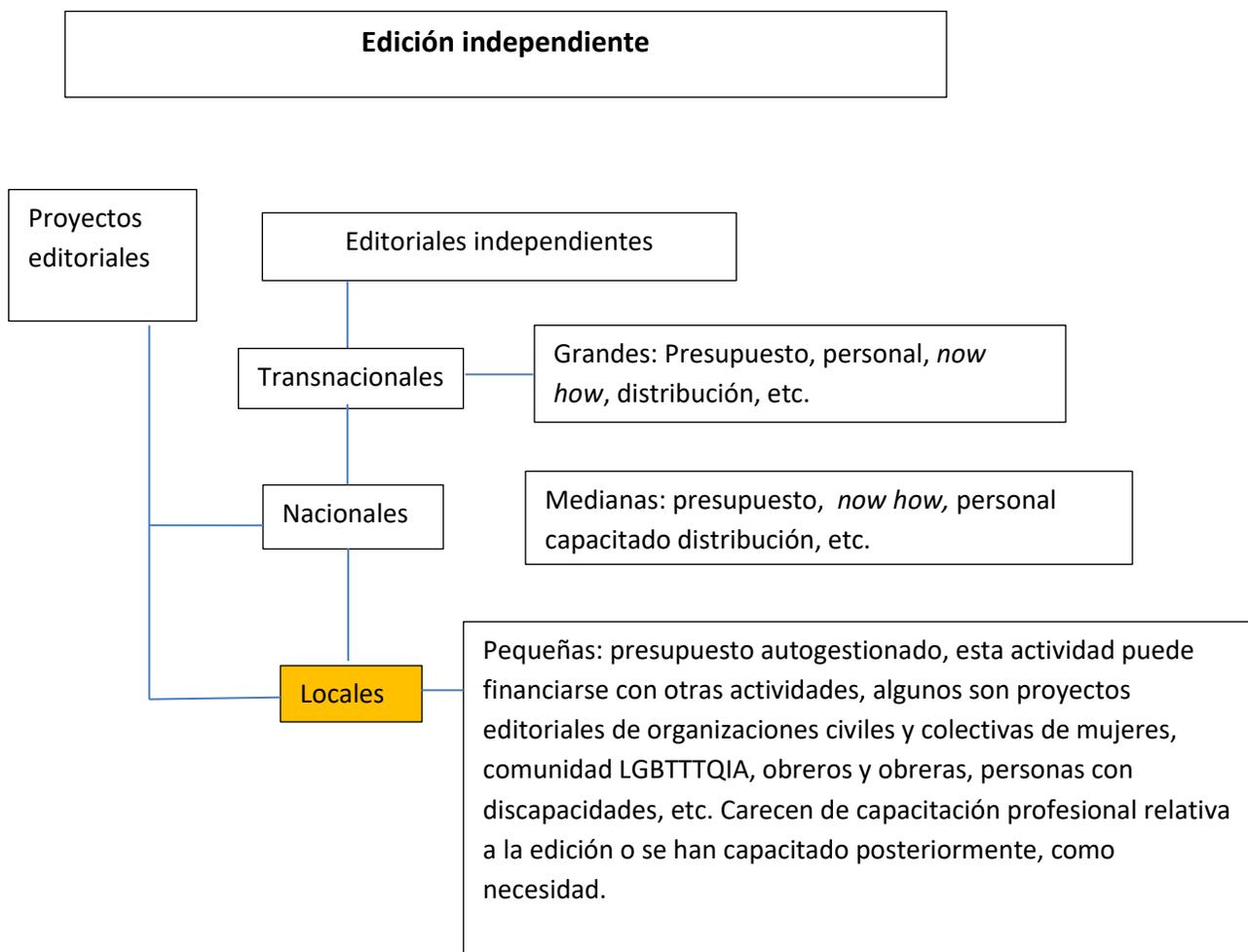
librerías y las bibliotecas (Saferstain y Szpilbarg, 2012, p. 465); sus tirajes son pequeños; suelen ser producidos con técnicas artesanales, o métodos de reproducción de fácil acceso y bajo costo como puede ser la impresión *offset*, impresión digital, copias fotostáticas, risografía, etc.; la organización laboral no es como la de una editorial tradicional, por ejemplo en el caso de las autopublicaciones, el creador o creadora detrás de ellas suele ser una sola persona, en otras publicaciones en donde participan más personas, las tareas del editor, autor, impresor, etc. no se concentran en una misma persona.

Por las características anteriormente mencionadas, las publicaciones independientes que describiré son precarias, algunos autores las llaman microeditoriales, editoriales pequeñas, proyectos “alternos” o “transversales” (Astutti y Contreras, 770-771), editoriales de plumón, de pocos recursos, autogestivas, alternativas (Winne y Malumian 2011, I), en el ámbito bibliotecario solemos denominar a algunos de estos materiales “publicaciones menores y efímeros” (Fuentes Romero 2010)⁴ y a otros “literatura gris” (Torra Canal 2001).⁵

Como se dijo en un principio, son un subuniverso editorial bastante heterogéneo, en el siguiente cuadro se señalan en color amarillo las pequeñas empresas y proyectos editoriales que se abordarán:

⁴ Efímera o materiales efímeros es el nombre que se le da al conjunto de materiales que transmiten un mensaje verbal o gráfico pero no en formato de libro, folleto o publicación periódica. Son documentos producidos para un fin específico, por lo que su periodo de vida útil es corto, de ahí viene su nombre de efímeros. Por su parte, las publicaciones menores son materiales que pueden aparecer en formato de libro, folletos, periódicos, hojas sueltas y demás formatos multipaginas; pueden ser publicaciones periódicas, aisladas, ocasionales, etc. producidas mediante procesos de impresión, fotocopia, procesos gráficos, etc. Romero Fuentes ofrece una definición bastante extensa de estos tipos de materiales en su libro “La colección de materiales en bibliotecas”, igualmente se puede consultar el texto del mismo autor llamado “Materiales efímeros y publicaciones menores en la sección de temas locales”. Si bien estos conceptos pueden servir de guía para acercarnos a la infodiversidad, en este trabajo no me referiré a las publicaciones independientes en esos términos.

⁵ “[...] literatura no convencional, documentos de tiraje limitado que no pueden obtenerse a través de los canales habituales de venta. [...] (Torra Canal, 2001, p. 32)



1 Esquema de la edición independiente, elaboración propia, 2018.

En los siguientes subcapítulos, por un lado, presentaré un panorama del tipo de publicaciones independientes que se desarrollan a pequeña escala y desde la identidad cultural local de grupos sociales que han sido marginados, en el entendido de que no es una tipología exhaustiva puesto que son de naturaleza muy variada, pero sí es ilustrativa como un intento de dar cuenta y de visibilizar (así como de ponerlas en el panorama bibliotecario) a estas publicaciones caracterizándolas y presentándolas como una guía para la comunidad bibliotecaria sobre quiénes son los actores de la comunidad editorial independiente a pequeña escala y de qué tipos de materiales buscar si se quieren desarrollar colecciones locales que incluyan las experiencias y conocimientos de grupos socialmente excluidos, e incorporen a estas publicaciones, comunicadoras indiscutibles de la

infodiversidad, y cuyo valor testimonial, social y cultural es fundamental para el ejercicio pleno de los derechos culturales.⁶

Por otro lado, para finalizar el capítulo, abordaré los mecanismos que se han desarrollado alrededor de la edición independiente pequeña y local: temáticas, actores, soportes, formas de organización laboral, difusión, distribución y comercialización.

2.1.1 Pequeñas editoriales locales y otros proyectos editoriales

Localizar la producción cultural de grupos socialmente excluidos⁷ representa buscar en pequeñas editoriales locales y en editoriales colectivas, pero también en grupos, asociaciones civiles, sindicatos, etc. no constituidos formalmente como editoriales, que publican materiales como resultado de sus actividades (talleres, investigaciones, memorias de encuentros, etc.). Debido a la falta de consenso en las definiciones, es necesaria una delimitación teórica que ha sido creada para este trabajo entre *Pequeñas editoriales independientes locales* y los que llamaremos *Proyectos editoriales locales*; por las primeras se entenderá a las empresas (ínfimas o pequeñas) dedicadas a producir libros, publicaciones periódicas, libros cartoneros, objeto, fanzines (entre otros) cuyo catálogo puede seguir una línea temática meditada, mientras que por las segundas se entenderá a todos aquellos emprendimientos llevados a cabo por grupos, asociaciones civiles, sindicatos o personas que publican materiales y que no están organizados bajo un

⁶“Los derechos culturales son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros.” (Fundació Fórum Universal de les Cultures, 2005)

⁷Y en general, de todos aquellos que se rehúsan a tratar al libro como una simple mercancía. Véase: Schiffrin, André. La edición sin editores, las grandes corporaciones y la cultura. México: Era, 2001.

esquema empresarial (o han desarrollado un esquema propio, distinto al dominante), sus publicaciones también pueden ser libros volantes, fanzines (seriados y únicos), folletos, manuales, memorias, hojas sueltas, carteles y otros impresos análogos, dependiendo de sus medios económicos, técnicos y de personal (Martínez de Sousa 2004, 765). Ambas, pequeñas editoriales independientes locales y proyectos editoriales locales, forman parte del movimiento de la “edición independiente” y comparten características y mecanismos de producción, difusión, distribución, comercialización, etc. independientes los cuales se analizarán más adelante en este capítulo.

Estos dos tipos de edición independiente pueden aportar información suficiente para redactar ensayos enteros sobre ellas, en este momento, me limitaré a describirlas en algunas de sus particularidades más importantes, partiendo por las pequeñas editoriales independientes locales. De éstas es pertinente hacer una escisión entre las grandes editoriales independientes (que frente a los consorcios editoriales internacionales continúan siendo considerablemente pequeñas) y las pequeñas editoriales independientes. Más aún, es necesario diferenciar, dentro de las pequeñas editoriales independientes, a aquellas que son locales. En las pequeñas editoriales independientes locales (la suma de adjetivos es oportuna, pues visibilizar el tipo de publicaciones que, como se ha dicho, aunque son minúsculas –en sus tirajes, personal, difusión, etc.- entrañan un valor social y cultural mayúsculo para la comunidad en las que son creadas) pesan más los adjetivos de “pequeñas” y “locales” que el de “independientes”, pues éste último viene por añadidura casi obvia.

Lo “pequeño”, en estas editoriales, es una política cultural, de producción, de difusión y de venta de libros, en tanto que laboran con una infraestructura pequeña, que les dificulta imprimir tiradas grandes, por lo que se tienen casi indistintamente tiradas muy cortas; por lo tanto, sus catálogos suelen tener poca proyección, ya que los títulos son difíciles de encontrar fuera del lugar de su publicación; como consecuencia, las expectativas de venta son también muy reducidas y no se espera recuperar la inversión rápidamente.

Debido a las dificultades que atraviesan las editoriales independientes pequeñas y locales, Astutti y Contreras se preguntan ¿qué tan viables son y qué tanto sentido tiene sostenerlas? (Astutti y Contreras 2001, 770). Sin duda, desde el aspecto económico, esta pregunta es pertinente y es muy probable que la respuesta sea: son muy poco viables. Pero desde la perspectiva bibliotecológica, las preguntas ¿qué tan viable es adquirir estas publicaciones y qué tanto sentido tiene conservarlas? Tienen una respuesta diametralmente opuesta, puesto que las bibliotecas públicas deben preocuparse por preservar, promover, destacar y dar voz a las diferentes culturas, incluyendo su patrimonio, tradiciones, literatura, arte y música, independientemente de las dinámicas creadas por la industria editorial.

Como consecuencia de las luchas “contracorriente” que las editoriales independientes pequeñas y locales libran desde distintos frentes, su índice de fracaso comercial es muy alto, por lo que las presiones económicas que enfrentan las llevan a paulatinamente desaparecer, resultando ello un gran golpe para la infodiversidad. En este sentido las bibliotecas públicas –espacios que no responden a las lógicas de mercado, sino a las culturales- pueden ofrecer un espacio para la conservación y difusión, pero también ofrecer un alivio económico, como compradores de materiales y como aliados en la protección de la infodiversidad. Además de las bibliotecas públicas y otras bibliotecas han seleccionado y adquirido para sus colecciones materiales independientes de distinta índole y para distintos fines, entre ellas: las bibliotecas de arte, bibliotecas de museos (por ej. Arkheia, biblioteca del Museo de Arte Contemporáneo de la UNAM), bibliotecas independientes (de las cuales se hablará más adelante), entre otras.

Las pequeñas editoriales independientes locales, son aquellas empresas dedicadas a la producción de libros, publicaciones periódicas, fanzines, libros objeto, cartoneros y otros impresos análogos⁸ en pequeña escala. Su identidad de “local” la aportan: una infraestructura pequeña y una plantilla laboral reducida, por lo tanto su distribución se lleva a cabo principalmente en un espacio geográfico

⁸ El movimiento de la edición independiente digital es uno muy importante a tomar en cuenta, pero en este trabajo nos centraremos únicamente en los materiales impresos.

determinado, Adriana Betancur define “lo local” como: “[...] un espacio que tiene un territorio común y unas identidades. [...] lo local se constituye en un concepto que va más allá de la referencia administrativa. [...]” (Betancur, 2007, p. 59-60), por ello, “lo local” más que hacer referencia a ciudades, municipios, estados concretos, hace referencia al conjunto de características compartidas entre personas que viven dentro de un territorio.

Ahora bien, el último adjetivo, el de “independiente”, en este tipo de editoriales viene casi por añadidura obvia. Ya que son editados desde la identidad local y desde la identidad colectiva de grupos que han sido históricamente excluidos (económica, política, social y/o culturalmente), difunden perspectivas y conocimientos que no han tenido cabida en el gran mercado editorial (precisamente por los procesos de exclusión mencionados en el capítulo anterior), no tienen otra opción que el de la independencia y es desde ese lugar desde el cual se crean no sólo libros sino sistemas independientes de difusión, distribución y comercialización.

Por su parte, los *proyectos editoriales locales* tienden una infraestructura aún más pequeña que el de las editoriales, debido a que la edición no es la actividad principal de los grupos que crean estos materiales, el financiamiento proviene en muchas ocasiones de instituciones gubernamentales, recaudaciones, talleres, financiamientos de otras organizaciones, concursos, becas, etc. Sus tirajes son pequeños y muy rara vez se reimprimen, por lo que no cuentan con un catálogo permanente, por ello, tienen un valor agregado testimonial. Para localizar a este tipo de publicaciones, la biblioteca debe conocer muy bien a su comunidad, la forma en que se organiza y los materiales impresos que surgen de estas formas de organizarse.

2.1.2 Publicaciones seriadas

Las publicaciones seriadas, independientes y locales, pueden formar parte de la producción de *editoriales independientes locales* o de *proyectos editoriales locales*, cuentan con una infraestructura limitada y un equipo de trabajo que tiende a ser reducido. Por ello, la circulación de estas publicaciones seriadas suele limitarse a un territorio geográfico pequeño y a la comunidad en la que se desarrollan. A diferencia de los grandes consorcios editoriales que agrupan a distintos tipos de publicaciones, por ejemplo una casa editorial puede editar veinte revistas y ser dueña de varias editoriales, una pequeña editorial independiente local o un proyecto editorial edita e imprime un solo título el cual absorbe la mayoría de sus recursos, en casos excepcionales editan también otros tipos de materiales como libros o fanzines de forma paralela.

Para aproximarse a la comprensión de lo que son las publicaciones seriadas independientes locales, es necesario tener presente el hilo conductor que une a todas las publicaciones independientes que es el “editar contra corriente” económica, política, social y/o culturalmente y geográficamente, por lo tanto, las definiciones normalizadas de “publicación seriada” o de “publicación periódica” son poco satisfactorias. Martínez de Sousa enuncia como características necesarias de las publicaciones seriadas: la periodicidad fija inferior a un año, la sucesión de volúmenes o números regularmente y en orden numérico o cronológico, un título en común y el propósito de continuar publicando indefinidamente (Martínez de Sousa, 765). Existen varios factores, sobre todo económicos, que impiden que la periodicidad de las publicaciones seriadas independientes locales sea fija, aunque sí son siempre inferiores a un año. Por un lado, es muy común que las personas que colaboran en estas publicaciones tengan trabajos paralelos, los cuales merman el tiempo que dedican a escribir, traducir, imprimir, difundir, etc. en más de un caso, el equipo editorial lleva a cabo varias tareas, entre ellas las de impresión, encuadernado, difusión y venta; por otro lado, el dinero y el tiempo que se requiere para recaudarlo puede ser variable y eso es determinante para las fechas en las

que saldrán los números de las publicaciones. Por lo tanto, una característica de las publicaciones seriadas independientes, pequeñas y locales, es la variabilidad en la periodicidad con la que son publicadas.

La identidad cultural de aquellos que editan estas publicaciones seriadas está fuertemente presente en las revistas, periódicos, fanzines,⁹ boletines, etc. Encontramos, en varias ocasiones, que dichas publicaciones suelen ser instrumentos de difusión de organizaciones civiles, colectivos o grupos, para el caso de los *proyectos editoriales locales*, por lo que las temáticas suelen ser de especial interés para la comunidad.

2.1.3 Editoriales artesanales y libros objeto

Tanto las editoriales artesanales como los “libros objeto” han encontrado un nicho en las *editoriales independientes locales* e incluso en algunos *proyectos editoriales* quienes a falta recursos o por una postura ideológica, han desarrollado libros producidos con materiales reciclados y elaborados de manera artesanal o como resultado de una apuesta artística y conceptual que expresa ideas de una manera distinta.

Las editoriales artesanales son aquellas cuyas publicaciones son elaboradas por medios no industriales, por lo que cada volumen es único e irrepetible, están fuertemente relacionadas con el movimiento *DYI* o “hágalo usted mismo” por sus siglas en inglés. Las editoriales artesanales suelen utilizar materiales precarios, cuáles sean que estén al alcance de sus creadores, pueden ser reciclados, en el

⁹ “[...]Son publicaciones (pocas veces periódicas en el sentido estricto) hechas por amor, por amor a la expresión sin censura, a la comunicación sin cortapistas y a lo que significa hacer algo totalmente por uno mismo [... son] autopublicaciones generalmente editadas de manera independiente y, actualmente, haciendo uso de una computadora personal y/o fotocopadoras –o como ocurre en varios casos, hechos completamente a mano-, relegando el buen cuidado en su edición y con un reducido tiraje, costo y circulación, lo que los hace ser esencialmente medios de expresión propia. [...] (Lara Pacheco, 2000, p. 10-11).

caso de las llamadas editoriales cartoneras, o materiales que no son comunes encontrarlos en libros, por ejemplo: telas, hilos, diamantinas, distintos tipos de pinturas, técnicas de impresión, etc. Un ejemplo de una publicación artesanal es aquella elaborada por la Editorial Astrolabio y el Taller de Libros Artesanales, Encuadernación Artesanal y Escritura¹⁰ (ver imagen 1, en el anexo). El libro artesanal “Fragmentos de mujer” está elaborado por las internas del CERESO de Morelos con los materiales que tenían a su alcance como son pedazos de telas en sus portadas y listones e hilos para la encuadernación, con los que crearon distintos patrones elaborados con su creatividad. Debido a que no son hechos por medios de reproducción masiva, el tiraje de las publicaciones artesanales es reducido y con frecuencia también sus medios de distribución. Las editoriales cartoneras, nacieron en Argentina (Kudaibergen 2015, 127-128) a inicios de este siglo como respuesta a la crisis económica que aquel país sufrió y que trastocó a todos los ámbitos, incluyendo el cultural. Actualmente, esta forma de hacer libros, artesanal y con materiales reciclados se reproduce en todos los países, sobre todos los latinoamericanos y especialmente por aquellos grupos que históricamente han sido marginados y que carecen de acceso a los medios de producción.

Por otra parte, los libros objeto pueden presentarse en forma de libro tradicional intervenido por distintas técnicas o puede ser un objeto que no se apega a la forma “tradicional” de un libro, pero que nos invita a “leer”, pensar, criticar, experimentar y desentrañar su mensaje desde una perspectiva distinta a la que se tiene de la lectura. Pueden ser elaborados artesanalmente o mecánicamente; debido a que su construcción es más elaborada pueden ser más costosos de fabricar que los libros tradicionales, por ello es raro encontrarlos publicados por las grandes casas editoriales y sí es más común que formen parte de los catálogos de editoriales independientes pequeñas o que sean resultado de la autopublicación, aunque también se los puede encontrar de distintos precios, algunos muy accesibles (ver imágenes 2, 2.1 y 3 en el anexo).

¹⁰Este taller se imparte en la sección femenil del CERESO de Morelos en colaboración con el Programa de Desarrollo Cultural para la Atención de Grupos Específicos del Estado de Morelos.

Tonatiuh Trejo (2 de abril de 2018, comunicación personal), del *Laboratorio Editorial Esto es un libro*, augura que en un futuro próximo, las grandes casas editoriales comenzarán a copiar estas formas de exploración de la estructura del libro y de la lectura, aunque es importante recalcar el lugar en el que han nacido: en las editoriales independientes, mismas que se han permitido hacer propuestas culturales más arriesgadas, pues, aunque se entiende que el libro es un objeto comercial, en estas editoriales tiene mayor peso su cualidad de objeto cultural y espacio de experimentación.

Todas estas formas nuevas, y no tan nuevas, del libro y de lectura que se proponen desde la edición independiente local son expresiones de la infodiversidad, es importante reconocer en donde han nacido, desde qué contexto y en respuesta a qué circunstancias (todos elementos también constitutivos de su infodiversidad). Ciertamente es que no todas las bibliotecas públicas se encuentran en posibilidades de resguardar estos materiales debido a los formatos tan variados en los que se presentan, por lo que se deberá considerar que el espacio que ocupen, no sólo sea uno de resguardo sino uno de acceso libre para los usuarios, puesto que son objetos que invitan a su manipulación y exploración.

2.2 Circuito editorial independiente: procesos y actores

Alrededor de la edición independiente pequeña y local (y, en distinta escala, en el mundo en general de la edición independiente) se han tejido redes de apoyo y prácticas solidarias distintas a las de la industria editorial comercial. A partir de la exclusión y de la oposición a los esquemas económicos, sociales y culturales impuestos por la industria editorial, la edición independiente local en México ha generado mecanismos que han visibilizado: a grupos sociales y sus problemáticas, a editores y a autores opuestos al canon, a formatos

independientes y ha desarrollado medios de producción así como medios de difusión y distribución todos ellos independientes también (en distintos niveles).

Es necesario que estas estructuras inclusivas y autogestivas sean conocidas y estudiadas por las bibliotecas públicas así como que se las ubique y reconozca en su entorno local, de manera que se integren a este circuito independiente y sean un actor más de él como: difusora no comercial y defensora de la infodiversidad.

Cabe recalcar que, como se dijo en un principio del capítulo, el universo de la edición independiente es vasto y que por ello, no todas las publicaciones independientes tienen la “vocación política de defender ante todo la pluralidad de las ideas” (Colleu 2013, 117) ni de promover relaciones solidarias con otros editores, autores y distribuidores independientes. A continuación describiré el circuito independiente y a sus actores que por fuerza o por voluntad se han dedicado a “editar contra corriente” y al hacerlo, han tomado como postura política la defensa de la pluralidad de ideas, desde su identidad de editorial independiente pequeña y local.

2.2.1 Editores, autores y autopublicación

Los editores y los autores de las pequeñas editoriales locales y de los *proyectos locales* editan desde la independencia porque no encuentran un espacio en las editoriales comerciales o porque han encontrado en la edición independiente un espacio propio, autogestivo, que les permite compartir sus conocimientos, ideas y visiones sin ningún tipo de censura (ni ideológica o financiera).

La figura del editor, en las publicaciones independientes pequeñas y locales, suele estar desdibujada o por lo menos no reside en una sola persona sino en un grupo de personas que laboran de forma horizontal. Así como es amplio el abanico de publicaciones independientes, también lo es el de sus creadores, en la

Declaración Internacional de Editores Independientes se apunta que “[...] para abarcar en su complejidad y sus realidades diversas la noción de editor independiente, es preciso tener en cuenta tanto el entorno socioeconómico, como la perspectiva histórica y el contexto social [...]” (Editores Independientes del mundo Latino 2005, 4), por lo que podemos encontrar a editores de todo tipo, pero sobre todo, en el contexto local, es necesario contactar y generar redes de apoyo desde la biblioteca pública con aquellos que no han sido representados en las editoriales comerciales, aquellos que pertenecen a los grupos excluidos y aquellos que habitan el entorno de la biblioteca, pues son ellos los que *“fomentan el debate de ideas, la emancipación y el desarrollo del espíritu crítico de los lectores”* (Editores Independientes del mundo Latino 2005, 4). Esta cualidad de agentes culturales diversos también la resaltan Winne y Malumián al decir que el editor independiente *“aspira a ser un agente de cambio, aporte y sustento de la cultura”* (2011, 11).

Los autores, ilustradores, traductores, etc. que estos editores (grupos de editores) seleccionan para publicar no responden a las lógicas de mercado, ni a estudios de marketing, sino a una necesidad de difundir modos de pensar, culturas y voces distintas o a los intereses y gustos propios de cada grupo editor, es por ello que se suele llamar a estas publicaciones “publicaciones de nicho”, lo cierto es que estos creadores no son un “nicho” aislado de personas, sino grupos que forman parte de la sociedad y que han sido excluidos de distintas formas. Astutti y Contreras, dos editoras argentinas, comentan que deciden qué editar a partir de su experiencia como lectoras, a partir de ello confían que lo que les gusta o consideran valioso encontrará sus lectores, quienes ellas consideran que son más inteligentes y sutiles. También Maremoto, una autoeditora de fanzín mexicana,

[...] tengo estas ansias de hacer esto y está pasando esto y quiero decir algo, pero el internet, pues todo se pierde en un *feed*, si lo subo a *Instagram* se va a perder en tres *scrolls*, si lo subo en *Facebook* pues el algoritmo de *Facebook* chance hace que no llegue a nadie, entonces sé que en un fanzín en algún momento va a llegar a algún lugar y lo va a leer quien lo tenga que leer [...] (Maremoto, 2018).

Más que un “nicho” son publicaciones necesarias en una realidad multicultural que pueden provenir desde una necesidad de llenar un vacío temático o tratar una temática que no se está tratando lo suficiente (o de manera respetuosa) en los medios de comunicación, de difundir a un autor que nunca se ha publicado en un idioma distinto al suyo, publicar desde la necesidad personal de comunicarse con otros, o de innovar sobre las formas del libro y la lectura (como es el caso de los libros objeto). No porque estén ausentes las voces de estos actores en las publicaciones que encontramos en las cadenas de librerías significa que éstas no existan e incluso que no sean consumidas, sino que sus canales de publicación y difusión son otros, distintos que ellos mismos han construido. Entre estos autores podemos encontrar perspectivas feministas, obreras, campesinas, afroamericanas, queer y/o de géneros literarios que suelen ser considerados como “menores” (ver imágenes 4, 5, 6 y 7).

Otra vía de edición, que es el mecanismo de la edición independiente por antonomasia, es la autopublicación también llamada publicación unipersonal o autoedición, su nombre hace referencia al proceso de edición llevado a cabo por una sola persona, esto es que ella: crea la idea, la desarrolla (escriba y/o ilustra), imprima, encuaderna y la distribuya. Los materiales autopublicados pueden presentarse casi en cualquier formato, desde el digital que hoy en día es uno de los más baratos pasando por el fanzine, la publicación cartonera, el libro tradicional, todo dependiendo de las posibilidades del autoeditor.

La autoedición ha sido la salida que muchos grupos excluidos socialmente han usado para compartir sus experiencias y conocimientos. Actualmente, en México, el fanzine ha ido construyendo una comunidad diversa e inclusiva de grupos excluidos, por lo cual es urgente que la comunidad bibliotecaria ponga atención en estos materiales y trabaje en conjunto con sus creadores. Xóchitl Hernández (2018), autoeditora mexicana de femzines¹¹ comenta sobre el fanzine “[...] *buscamos crear comunidad a través de los fanzines, sí también decir lo que sentimos, pero también hablar como desde grupos que pueden sentir una u otra*

¹¹Fanzines hechos por mujeres o desde una identidad femenina.

opresión, tanto por el género, raza, clase, etc. [...]”. Estas autopublicaciones tienen un público que se identifica con ellas y que por mucho tiempo ha sido invisibilizado en las editoriales tradicionales, pero debido a los reducidos espacios de difusión que tienen no llegan a todos sus posibles lectores, ese es un papel preponderante que las bibliotecas públicas mexicanas deben asumir y que en otros países ya se está desarrollando. Maremoto explica:

[...] con este fanzine no se van a solucionar todos los problemas pero hay alguien que piensa como yo o se siente como yo y a quien estas palabras que yo estoy escribiendo les va a resonar de una u otra forma, puede ser positivo o puede ser negativo, entonces alguien allá afuera quizás le ayude o se sienta acompañado o acompañade conmigo, yo puedo hacerle como ese acompañamiento a través de un papel fotocopiado y eso es increíble.

[...] (Maremoto, 2018)

La autopublicación tiene el potencial de generar comunidad desde la experiencia propia de aquellas personas que podrían sentirse aisladas, nulamente representadas o invisibilizadas, así la biblioteca puede ser un espacio de lectura, de creación, de encuentro, de acompañamiento y de inclusión.

2.2.2 Temáticas, idiomas y soportes

Si bien estos soportes no son usados únicamente por grupos socialmente excluidos, como es el caso del libro, es cierto que muchos de estos soportes han nacido de la necesidad de compartir conocimientos y hacerse escuchar de grupos que poco espacio han tenido en los medios editoriales tradicionales; tal es el caso de los fanzines y las editoriales cartoneras. En el caso concreto del libro y las revistas, resulta una forma de apropiación y reclamación de la “alta cultura”, de democratización del libro, si se quiere. Washington Cucurto (citado por

Kudaibergen 2015, 127), uno de los fundadores de Eloísa Cartonera¹² explica que el objetivo de los libros cartoneros es *“apropiarse del libro como arma contra las injusticias del capitalismo salvaje. Conseguir que los libros den trabajo a cinco muchachos cartoneros,¹³ convertidos en montadores de libros. Trabajar sin subvenciones ni ayudas”*. Estos libros y revistas, como puede ser el caso de la revista *Mi Valedor* o libros que tratan temas marginales y marginados, son formas de reclamar el ser creador de aquellas personas a las que en otros ámbitos culturales les ha sido negada esta identidad.

Al publicar a autores culturalmente diversos, desconocidos, olvidados e incluso inesperados las publicaciones independientes difunden también temáticas diversas y géneros poco comerciales como la poesía, la investigación social, el comic, las obras contestatarias contra el régimen en turno y/o el *statu quo*, etc. Contrario a la dinámica de mercado tradicional, la edición independiente opera bajo la lógica de la oferta, menos que de la demanda (Colleu 2013, 122-123). Ya que no se tienen como principios fundamentales los criterios comerciales, los editores y autores se pueden concentrar en explorar posturas estéticas, intelectuales e indentitarias, muestran un abanico más grande y más representativo de las experiencias humanas y los problemas sociales. La inclusión y la invitación que se hace desde la edición independiente local a que todas las personas publiquen y compartan sus conocimientos y puntos de vista conllevan a que lo hagan en sus propios términos y en sus propios idiomas o en sus propias jergas locales. Este aporte de la edición independiente local (ya como una organización editorial o como autopublicación), como se apunta en la *Declaración Internacional de los Editores Independientes* (2014, 8), es trascendental para la *“transmisión de saberes y la emancipación, y lograr que cada pueblo pueda acceder a la lectura en su propio idioma”*. Los autores locales, que publican en editoriales locales, distribuyen sus materiales en la comunidad y tratan temas locales que generan sentido de cohesión, permiten que las personas se

¹² Una de las primeras editoriales cartoneras Argentinas.

¹³ Término usado en Argentina para designar a las personas que trabajan recolectando cartón de la basura y revendiéndolo.

identifiquen con las referencias y se sientan validadas en sus experiencias y conocimientos. Fuentes Romero (2010, 157) recomienda aproximarse a los temas locales con “manga ancha y sentido común” debido a la gran diversidad que entrañan, por tanto intentar definirlos sería acotarlos.

Además de enfocarse en los contenidos locales, hay publicaciones independientes locales pequeñas que, en la medida de sus posibilidades, se ocupan de traducir al español textos que nunca habían sido traducidos a esta lengua,¹⁴ o de hacer traducciones de textos del español y de otras lenguas a los idiomas de los pueblos indígenas de México (y a la inversa), así como de volver a poner en circulación obras que ya no se podían localizar en ninguna otra editorial en el país. Estos esfuerzos realizados desde lo local, lejos de aislarlos de la sociedad, el estado o los mercados que los han rechazado, muestran un espíritu de colaboración, participación y comunicación, de hecho son esfuerzos que verdaderamente buscan el diálogo intercultural.

Así como la edición independiente local toma “riesgos financieros” al publicar a autores desconocidos y temáticas marginales, también se arriesga al elegir formatos de publicación no tradicionales, a partir de exploraciones estéticas o como respuesta a sus posibilidades económicas, toman formas diversas como son: libros cartoneros, libros artesanales, libros objetos, fanzines en toda su diversidad, etc.

¹⁴Como ejemplo, el libro “Lenguaje del cuerpo” editado por Svarti Ediciones, de la Ciudad de México, que tradujo por primera vez la obra de Kathy Acker, escritora de la generación beat; la traducción fue llevada a cabo por amigas de los editores, quienes estaban interesados en que este proyecto editorial estuviera constituido por el trabajo exclusivamente de mujeres. (Jorge, editor de Svarti, conversación personal) (Ver imagen 8)

2.2.3 Organización laboral

La edición independiente en general ha desarrollado organizaciones laborales distintas a las impuestas por la edición comercial, pero sobre todo en la escala pequeña y local. Estas prácticas laborales independientes son también prácticas que han permitido la supervivencia sus las editoriales y publicaciones. Es necesario comprender estas organizaciones laborales en dos aspectos: al interior, haciendo referencia a los integrantes del colectivo editorial y sus relaciones; al exterior, cómo se relacionan con otras editoriales, grupos o personas que publican y otros actores dentro de la cadena del libro, incluyendo instituciones gubernamentales y educativas.

→ Las estructuras al interior de las pequeñas editoriales independientes, constituidas como pequeñas empresas destinadas a la creación de libros u otro tipo de publicaciones seriadas o unitarias, procura no ser vertical, sino que las decisiones de qué y cómo editar se den por consenso entre el grupo o colectivo editorial. No existen de manera inamovible las figuras de editor, autor, impresor, encuadernador, distribuidor, etc. por ende todos los integrantes del colectivo editorial se encuentran familiarizados con todas las labores que se llevan a cabo dentro de la editorial, por lo que no hay distinciones jerárquicas entre los integrantes y se evita que se perpetúen relaciones desiguales de poder entre ellos. Distintas publicaciones (fanzines, publicaciones artesanales, libros objeto) son reproducidas de forma casi artesanal, por lo que se requiere que todos los integrantes de la editorial aporten mano de obra, ya sea encuadernando, doblando, pegando, numerando, etc. Las relaciones con los autores suelen ser bastante personales, en oposición a las clientelares, en algunas ocasiones los autores y los editores tienen una relación de amistad o han entrado en contacto por amigos o conocidos comunes; es frecuente encontrar también que las obras publicadas sean resultado de actividades como asambleas, talleres, concursos de escritores, etcétera. En el caso de la autoedición, el

autor, el editor, el impresor, encuadernador, difusor, etc. es la misma persona, por lo que la estructura de trabajo es totalmente *sui géneris* en todos y cada uno de los casos.

- Las estructuras organizativas al exterior, entre editoriales, autoeditores, organizaciones, colectivos, etc. son muy importantes en la edición independiente local, pues conforman redes de apoyo. En el caso de las traducciones y las reimpressiones de textos inhallables, la coedición es uno más de los aportes al diálogo intercultural desde la pequeña edición independiente, pues permite la colaboración entre grupos culturalmente y geográficamente diversos, se dan colaboraciones con autores de distintos orígenes culturales de manera que se enriquecen los textos y las perspectivas; igualmente sucede cuando se coeditan obras de autores poco conocidos, con lo cual se dividen costes de impresión, papel, compra de derechos de autor, almacenaje pero también se difunden esos textos en una zona geográfica más amplia que en la que se distribuiría si sólo una editorial lo publicara. Es común ver estas colaboraciones entre editoriales independientes pequeñas de distintos países o de distintos estados al interior de México que comparten las mismas posturas políticas y de organización. Esta colaboración puede no ser editorial, sino sólo de distribución, esto es el intercambio de materiales de una editorial con otra, para que se les distribuya en el entorno de cada una, en los stands de las ferias de edición a las que asisten o en espacios afines (librerías, cafés, etc.)
- Otra forma de colaboración, es la que se lleva a cabo entre organizaciones, colectivos, sindicatos o editoriales con organizaciones gubernamentales, esto es a través de convocatorias de apoyo a la edición como son: el programa “Edmundo Valdés” de apoyo a la edición de revistas independientes del FONCA (Fondo para la Cultura y las Artes); el Programa de apoyo a la Traducción (PROTRAD) también del FONCA; Programa de Coediciones al que convoca la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Publicaciones. Además, la Dirección General de

Publicaciones abre anualmente otras tres convocatorias para publicar a autores: en las ediciones propias de esta dirección, en el *Fondo Editorial Tierra Adentro* y en la *Revista Tierra Adentro*, los productos de estas tres convocatorias no podrían considerarse como publicaciones independientes *per se*, pero sí como un esfuerzo por publicar a autores locales y poco o nulamente conocidos. Los gobiernos y las universidades estatales (algunos en mayor medida que otros) tienen programas de fomento a la edición o publicación de autores locales, abren generalmente convocatorias anualmente, un problema grande con este tipo de publicaciones es la poca difusión que se hace a sus publicaciones, puesto que sólo es posible encontrarlas en el estado o en la universidad que las edita y tienen una muy corta vida de distribución una vez que dejan de ser novedades, es poco probable que sean reimpresas. Esta dificultad de encontrar publicaciones veracruzanas en Baja California Sur o publicaciones chihuahuenses en Oaxaca, por nombrar un par de ejemplos, reside en la centralización de la cultura en México, y en las dificultades y exclusiones que vive la periferia frente al centro, ésta última tiene una producción más grande (incluso en el ámbito independiente) que invisibiliza a la primera.

Por otra parte, las pequeñas editoriales locales no están visibilizadas en la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) y por lo tanto, no tienen gran representación en el desarrollo de las macro políticas editoriales, a veces, ni si quiera son contempladas en la Alianza de Editores Independientes, debido a la pequeña que es su producción. Es por ello que han tejido alianzas con otras editoriales de su mismo tamaño y que experimentan los mismos retos y dificultades para poder luchar política y socialmente desde la independencia, autonomía y libertad de asociación; a partir de ahí, han desarrollado y aplicado sus propias políticas editoriales, distintas a las trazadas por la CANIEM y el mercado editorial a gran escala.

Estas políticas parten de alianzas, sin duda menos formales que las alianzas “oficiales”, frecuentemente están fundadas en relaciones de amistad y compañerismo, como afirma Guilles Colleu (2013, 179): a diferencia de los

grandes grupos, las alianzas entre los pequeños editores, autoeditores, autores y demás actores dentro de la cadena del libro independiente, no son exclusiva ni primordialmente económicas. Sus pactos tácitos o acuerdos prácticos están basados en tres principios:

1. Amistad. El “pacto” de la edición independiente, en la esfera local y pequeña, no está basado en la retribución económica o política, no existe la “competencia” y sí un sentido de identificación con el otro que publica, de las dificultades que enfrenta, Colleu lo llama “un parentesco de gusto, de elección de prioridades, y estructuración de la sociedad” (p. 180). En consecuencia, con estas alianzas no se busca robustecer a un grupo de editores independientes frente a otro para aplastarlos o competir deslealmente, como sucede en la edición comercial, se busca reforzar la infodiversidad a través de distintos grupos que gestionan beneficios, canales, experiencias para que todos puedan crear y difundir sus materiales.
2. Confianza. Con ello Colleu se refiere a que se tiene que acordar, al interior de las alianzas, que se respetará el trabajo del otro, sus conocimientos e ideas, su cultura y su forma de representarla, no habrá cabida para la competencia desleal. En general, que el espíritu de cooperación será el que perviva, de forma que los esfuerzos de unos sirvan de experiencia para otros.
3. Resistencia. Por último, seguir imprimiendo “contra corriente”, contra los cánones económicos, políticos y sociales de exclusión, contra la homogeneización de la cultura y a favor de la diversificación y de la difusión de la cultura propia y de los otros en un ambiente libre.

A partir de estos principios, la edición independiente pequeña y local en México, se han generado espacios propios de difusión, distribución y comercialización independientes también, como respuesta a la falta de espacios y para visibilizar la producción editorial local, independiente y diversa.

2.2.4 Difusión, distribución y comercialización

Queda claro que los libros, las revistas, los fanzines y demás entidades informativas producidas desde lo independiente son objetos susceptibles de intercambios económicos, pero no es la única ni la principal función de su existencia. Estos, en tanto productos culturales, tienen un valor doble: económico y cultural. Los canales de difusión y comercialización independientes se diferencian de los canales comunes de difusión y comercialización en tanto que reconocen la naturaleza bipartita de los productos culturales, no son tratados como mercancías comunes y corrientes. Ineludiblemente: sin independencia económica no hay independencia intelectual, por ello es que se han desarrollado y se han ido reforzando los canales de difusión y distribución independientes porque el objetivo final de la edición independiente es llegar a los lectores.

Conocer estos canales de difusión, distribución y comercialización puede ser relevante para la comunidad bibliotecaria, especialmente al momento de adquirir materiales, de forma que tengan presentes los lugares en donde encontrarán materiales infodiversos, producidos por su comunidad y sobre todo porque las bibliotecas, especialmente las públicas, y la edición independiente tienen un fin común: preservación y difusión de la infodiversidad.

Los procesos de difusión, distribución y comercialización independientes comparten los mismos principios que los editores independientes, principios que son muy distintos a los “tradicionales”, los del libre mercado, desarrollados por las editoriales comerciales. Cada uno de estos procesos tienen particularidades específicas según el lugar en el que se desarrollan, sobre todo si son en zonas rurales, urbanas, ciudades pequeñas frente a las grandes, o los estados de la república frente a la capital del país, aun así es posible hacer unas anotaciones que pueden resultar de guía para para la comunidad bibliotecaria.

2.2.4.1 Canales de difusión independientes

Generalmente, las editoriales independientes trabajan bajo una estructura de difusión *DIY* (hágalo usted mismo), esto es que el autor o el editor se encargan de difundir sus materiales en ferias de libro, eventos culturales, redes sociales y si tienen posibilidades, los distribuyen en librerías independientes. El caso de la autopublicación tiende también a la autodifusión y a la asociación con otros autoeditores con el objetivo de reducir costes de compra de espacios en ferias de libro y bazares independientes.

Las ferias de libro independiente son resultado de la asociación entre editores independientes, con ello se han creado un lugar, un nicho en el que no se encuentran en desventaja, como sí sucede en las grandes ferias del libro que se llevan a cabo en México. Éstas suelen realizarse en grandes ciudades, lo que significa que los editores deben desplazarse junto con sus materiales, que implica costos de traslado, hospedaje, embalaje, etc.; además deben pagar precios muy altos por la renta del *stand* dentro de la feria, precios que se encuentran fuera del alcance de los editores independientes locales. Por su parte, las ferias de edición independiente son organizadas por los mismos editores o autoeditores para difundir sus materiales entre la comunidad, estas ferias son locales, se invita a los productores de la zona y de esta forma se aprovecha el espacio de convivencia entre editores y autoeditores para crear alianzas colaborativas. En la Ciudad de México es difícil hacer un conteo de cuántas ferias de libro, encuentros, festivales y bazares de edición independiente se llevan a cabo al año, algunas son muy pequeñas y se realizan en pequeños centros culturales, otras son más grandes e incluso cuentan con invitados de otros estados de la república u otros países. También se organizan ferias o eventos de edición independiente por afinidades, por ejemplo: ferias de libro de artista, ferias de femzines, ferias de libro independiente anarquista, etc.

Los editores independientes, en distintas escalas, han generado nuevas estructuras de difusión que, como apunta Guilles Colleu, reivindican su especificidad y demuestran que existen mecanismos distintos y alternativos a los propuestos por las lógicas industriales (2013, 140). El autor distingue dos procedimientos de difusión que pueden desarrollar o ya desarrollan los editores independientes, a esta lista yo agrego un tercero:

1. Acercarse a nuevos empresarios dedicados al mundo editorial, que busquen incursionar en mercados distintos, de nichos abandonados por los grandes grupos y en ellos vean la forma de capitalizarlos. Este procedimiento puede ser riesgoso, pues podría significar la pérdida de autonomía de los editores y autores frente a los dueños del capital y, finalmente, terminar reproduciendo la misma dinámica que en las editoriales hegemónicas.
2. Creación de estructuras con un discurso político firme, éste es el que cohesiona no solo a las editoriales en su interior, sino a todos los demás actores involucrados en la cadena del libro independiente. El esfuerzo por difundir las voces de todos, especialmente de aquellos que no cuentan con los medios de producción, no aceptar el trato de libros y otros productos culturales como meras mercancías, defender la infodiversidad, etc.
3. Conformar alianzas además de con editores, autoeditores y autores con bibliotecas (específicamente públicas) a nivel local para que en ellas se logren adquisiciones de materiales periódicamente, eventos de difusión de las obras de autores locales y extranjeros. Crear la conexión entre la comunidad y los materiales independientes a partir de la biblioteca, pues ésta puede ser un medio de difusión efectivo que no está fincado en la retribución económica, ni en el libre mercado.

Por otra parte, internet y las redes sociales se han convertido en herramientas de difusión al alcance de casi cualquier persona, permiten que entren en contacto lectores, autores, editores, librerías y todos aquellos involucrados en la cadena del libro, con ello, no sólo las relaciones al interior de las pequeñas editoriales y

organizaciones que publican son más horizontales, sino también aquellas tendidas con los librerías, organizadores de ferias editoriales y de manera especial con los lectores. A partir de las cuentas en redes sociales de las editoriales, los colectivos, las organizaciones o los autoeditores los lectores pueden enterarse de las novedades editoriales, de qué eventos presentarán, a qué ferias estarán asistiendo, etc. Anteriormente eso sólo era posible con la venia de los medios de comunicación culturales (televisión, periódicos nacionales, radio) y estos generalmente respondían a intereses económicos que dejaban fuera las propuestas culturales de grupos excluidos, que no cuentan con el presupuesto para invertir en marketing y que han sido marginados en general por sus posturas políticas, género, raza, clase, etc.

Las redes sociales han permitido que las publicaciones independientes sobrepasen las fronteras geográficas y puedan ser conocidas las experiencias de grupos diversos, y que en muchos sentidos sufren marginación, en otras partes del país y del mundo. La tecnología ha posibilitado la creación de redes de difusión a partir de los autores, los editores, las organizaciones o colectivos que publican, los medios de comunicación independientes y los lectores, y con ello se ha fomentado el “boca a boca”, que sigue siendo uno de los medios de difusión independientes que no responde a leyes de mercado, sino al gusto del lector y a la voluntad de recomendar a otra persona.

2.2.4.1.2 La biblioteca independiente

Otra canal de difusión independiente, solidario y autogestivo es el que se lleva a cabo en bibliotecas independientes, esto es: bibliotecas que no dependen de ningún órgano gubernamental, ni empresa o fundación. Estas bibliotecas han nacido como respuesta a la insatisfacción por las colecciones y los servicios de las bibliotecas públicas en México, que son percibidas como instituciones que no

están al alcance de todos o que tienen un sesgo en la información que resguardan y difunden. Existen algunas bibliotecas especializadas en México que resguardan y difunden publicaciones independientes, pero debido a su especialización o a que forman parte de un centro de investigación, no tienen acceso a él todas las personas en los distintos contextos sociales. Intentando subsanar la falta de materiales independientes en las bibliotecas públicas o el acceso restringido a las bibliotecas especializadas, es que han nacido cada vez más esfuerzos de bibliotecas independientes, algunas de ellas itinerantes o resguardadas en casas de particulares, por nombrar algunas de la zona metropolitana: la Biblioteca Itinerante Feminista las Rebeldes del Abya Yala, la fanzinoteca feminista-cuir “Una archiva del DIY”, la biblioteca pública “Aeromoto”, Yei, la fanzinoteca y archivo ambulante de “El ocio sin frontera” en Puebla, ESFERA Espacio de Fanzines y Revistas Alternativas, Biblioteca Social Reconstruir, la biblioteca IBBY México/ A leer que cuenta con una colección en sistema braille para personas ciegas, audiolibros y materiales en Lengua de Señas Mexicana (LSM) para personas sordomudas, entre otras. La difusión que llevan a cabo estas bibliotecas es no comercial, permite que se cumpla con uno de los fines primarios de la producción editorial independiente, esto es: llegar a las lectoras y lectores.

Es necesario tamizar el caso de las bibliotecas independientes, como el de la edición independiente, pues no todas son iguales. Si bien son independientes en tanto que no dependen financieramente del gobierno o una institución, sus metas, objetivos, ideologías, colecciones, usuarios, etc. son distintos. Cualquiera que sea su enfoque, estas bibliotecas deben ser aliadas de las bibliotecas públicas de la DGB-SC, el tender redes de apoyo con estas instituciones es menester: se pueden concretar estrategias de intercambio de colecciones, de préstamos interbibliotecarios, intercambio de conocimientos y experiencias, etc. En tanto que son proyectos desarrollados por la comunidad en respuesta a sus necesidades de información.

En definitiva, la diversidad de bibliotecas, incluyendo las independientes, son parte constitutiva también de la infodiversidad, así como las publicaciones descritas en este capítulo, estas instituciones deben también promoverse y conservarse.

2.2.4.2 Distribución independiente

Una vez que la difusión se ha lleva a cabo, es necesario pensar en la distribución de las publicaciones independientes. La circulación de los materiales permite que se creen y se refuercen los mercados tanto locales como nacionales, que se promueva la infodiversidad y se fomente el diálogo intercultural, al llevar las publicaciones creadas en un lugar a otro para que esa otra comunidad pueda conocer lo que se produce en otro contexto. La distribución independiente no busca reproducir las lógicas de las industrias culturales, en las que son unos cuantos países y unas cuantas ciudades las que más producen, mientras que otras son sólo receptoras de esos productos culturales. Así, la distribución independiente busca hacer intercambios justos con libreros independientes y con bibliotecas independientes; no recrear las lógicas dicotómicas desiguales de centro/periferia, culto/inculto. Un tipo de distribución independiente y solidario es el que se lleva a cabo a manera de “volanteo” y que tiene como objetivo informar a una comunidad específica sobre una problemática, para lo cual se conforman e imprimen publicaciones de bajo costo con pocas hojas. Por ejemplo, la experiencia de Abril Hernández de Ediciones Estridentes:

[...] Llegamos a eso a través de un amigo que estaba trabajando con ellos y fuimos a dar un taller ahí de autopublicación, entonces hicimos más bien la publicación en donde podías conocer la historia de la casa comunitaria y conocer como el contacto para que pudieras... no sé, como conocer el contacto y acercarte y en realidad lo que se produjo ahí era sólo para esa comunidad específica que pues era la colonia, ¿no? entonces el tiraje que

sacamos lo repartían y se lo echaban [en el buzón o debajo de sus puertas] a todos los vecinos y los vecinos pudieran conocer que estaba pasando eso ahí en su colonia (Hernández, 2018).

Otro método de distribución independiente es el que trabaja la revista *Mi Valedor*,¹⁵ a manera de un *street paper*,¹⁶ estos son revistas o periódicos que son vendidos ambulante en las calles de la Ciudad de México por personas en situación de calle o riesgo, con lo cual generan un ingreso legítimo, además participan en la conformación de los contenidos de la revista, se fomenta la capacitación, la visibilización de esta población y de sus problemáticas, además de reforzar su identidad como ciudadanos y como personas creativas.

Generalmente, la distribución, así como la difusión y la comercialización es llevada a cabo por los mismos editores o autoeditores, por lo tanto se aprovechan los recursos que se tienen disponibles: se utilizan autos personales, autobuses, paqueterías para distribuir materiales dentro de la comunidad, del país o del mundo; las ferias de libro son oportunidades que sirven para mover los materiales o hacer contactos con librerías, cafeterías y demás negocios independientes y que estos se conviertan en puntos de distribución.

Las publicaciones independientes tienen una “*menor capacidad de negociación con espacios de circulación como distribuidoras y librerías*” (Szpilbarg y Safestain, 465). En los circuitos comerciales sólo hay cabida para los libros de venta rápida, para los *bestsellers* y los autores consolidados, igualmente, las distribuidoras trabajan con editoriales establecidas, de éxito y fama que imprimen tirajes estratosféricos. En este contexto, los editores y autoeditores han buscado su nicho en las librerías independientes, pequeñas y locales, como ellos mismos; en estos espacios la oferta de infodiversidad es su política comercial. Mara Rahab fundadora de la librería Traspatio en Morelia, Mich. Señala:

¹⁵Es un *Street paper* que impulsa la reinserción social y laboral de poblaciones vulnerables en la Ciudad de México. <https://mivaledor.com/>

¹⁶ Ver: International Network of Street Papers, <https://insp.ngo/>

[...] de eso se trata, de tener opciones y de eso se trata mucho El Traspatio, como de decir 'miren aquí hay esto', y no es una librería como de venir y preguntar por un libro, vienes a ver qué te podemos ofrecer, qué seleccionamos para ustedes, ¿no?, a comparación de otras librerías donde sí vas y encuentras un libro, y así es como los ciudadanos, yo creo, vamos incidiendo, haciendo comunidad y pues partiendo de principios y valores ciudadanos[...] (Rahab, entrevista).

En este sentido, tanto la edición independiente, como las librerías independientes y las bibliotecas (independientes o públicas), tienen una ética profesional en común que es la de responder a las “necesidades culturales de la sociedad en la que vive” (Jean Marie Sevestre citado por Colleu 2013, 118) y con ello hacer comunidad, como Rahab enuncia. Entre todos los actores en la cadena de la pequeña y local edición independiente debe existir una solidaridad profesional que busque como fin no sólo “reforzar el lugar de los independientes” (Colleu, 152) sino también asegurar su existencia, subsistencia y crecimiento, así como el de la infodiversidad de México. De que se conserve esa infodiversidad y se fomente la participación de actores locales, en un país tan diverso como este, dependerá que todos los ciudadanos encuentren referencias que los representen.

Capítulo 3. Estrategias para el desarrollo de colecciones infodiversas en las bibliotecas públicas de México

El desarrollo de colecciones es un proceso compuesto (Evans y Zarnosky 2005) por seis etapas: análisis de la comunidad, política de la colección, selección, adquisición, expurgo y evaluación. Estas seis etapas, no son necesariamente lineales, en más de una ocasión son procesos que se traslapan entre sí y que pueden ser llevados de forma paralela, dependiendo del contexto de la biblioteca y de sus recursos económicos y personales. Este último capítulo, está abocado al proceso de selección y adquisición de materiales para la colección de la biblioteca pública, dibujando la conexión que se puede desarrollar con la comunidad a partir de los materiales producidos por ella misma, en cualquier género y formato, y la biblioteca pública como espacio construido por todos, no sólo a nivel físico, sino también de manera intelectual.

3.1 Desarrollo de colecciones, reconocimiento cultural y preservación de las memorias: colecciones de información local

Teóricamente, el desarrollo de colecciones es un proceso de construcción constante (Fuentes Romero, 23), no lineal, de materiales bibliotecarios que responden a las necesidades de la población que circunda a la biblioteca, teniendo en cuenta a los grupos e individuos que son usuarios de la biblioteca, pero también a aquellos potenciales usuarios que por distintas razones no se han encontrado en la biblioteca (en sus colecciones ni en sus servicios); igualmente, el desarrollo de colecciones debe preservar la información para los usuarios del futuro y para la construcción de la historia local, en la práctica existen distintos

factores contextuales que impiden que el desarrollo de colecciones se lleve a cabo tal y como la teoría lo dicta, pero ésta siempre deberá de ser el ideal y todo esfuerzo debe encaminarse en cumplir con estos preceptos. Para atender efectivamente a estas necesidades informativas de la comunidad, es que existe la etapa, dentro del desarrollo de colecciones, denominada *análisis o estudio de la Comunidad* (Fuentes Romero 2010, 52), que si bien engloba al “estudio de usuarios”, al ser un concepto más abarcador, abre el radio de actuación de la biblioteca y le permite estudiar a la comunidad en general, de la cual la misma biblioteca forma parte para intentar atender sus necesidades de información, formación y recreación.

La biblioteca en la variedad de su selección y adquisición de materiales conforma a su comunidad de usuarios (Milano 2001, 28) y, de forma ideal, sus usuarios con sus necesidades de información, formación y recreación determinan la forma que tomará la biblioteca, en una relación dialéctica. Si, como vimos en el capítulo 1, el sistema editorial de las editoriales comerciales tiene un problema de homogeneización de contenidos, soportes, autores, etc. no es de sorprender que cuando las bibliotecas recurren únicamente a estas empresas para seleccionar y adquirir sus materiales conformen una comunidad de usuarios bastante homogénea, que si bien puede satisfacer las necesidades de algunos usuarios, deja de fuera a otros, reproduciendo esquemas de exclusión entre grupos que históricamente han sido vulnerados. Ciertamente, es fundamental conocer a la comunidad usuaria de la biblioteca pública, pero igualmente importante es preguntarse por los grupos de personas que no la usan, el porqué de que no la usen, ¿cuáles son las características, intereses, gustos y necesidades de estos grupos “no-usuarios”? y, en todo caso, ¿es que la biblioteca, en sus colecciones y servicios tiene algo que ofrecerles?

Por ello, incluir y poner atención a los materiales infodiversos que se producen localmente, como los esbozados en el capítulo 2, es de capital importancia y deben de tener un lugar natural dentro de la biblioteca pública en la colección de materiales locales. Lamentablemente, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en

sus *Criterios de selección del acervo bibliográfico impreso y digital*, no contempla una “colección de materiales locales” *per se*, pero tampoco los excluye del todo, como vimos en las políticas analizadas en el capítulo 1. Esta omisión puede ser una oportunidad de incluir a los materiales locales en cualquiera de las siete colecciones que señalan los *Criterios*, tomando como eje la temática de los materiales. Adquirir y seleccionar para grupos que han sido vulnerados por la sociedad abre una invitación, desde la biblioteca, a que estos grupos e individuos asistan a un espacio en que se pueden apropiarse desde su experiencia.

Sobre las bibliotecas públicas se ponen altas expectativas desde la comunidad así como desde las instituciones; en México, juegan un papel importante en atender las necesidades educativas de la población desempeñando también el papel de biblioteca escolar, este objetivo ha absorbido muchos de los esfuerzos relacionados con la selección, lo cual ha mermado la atención a otros tipos de usuarios (Gamboa, Milano, De Lira Luna 2001, 42) y en la selección para cumplir con los otros objetivos: fomento del hábito de lectura, mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito personal y familiar, vinculación con el sector productivo, fortalecimiento de la identidad nacional y orientación ciudadana, formación y recreación artística y reconstrucción del tejido social (Dirección General de Bibliotecas 2014, 3-5). Por otra parte un acierto y una tarea titánica ha significado la misma consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas dependiente de la Secretaría de Cultura, que es un proceso en constante desarrollo y evolución, en la que sin duda cabe el desarrollo de colecciones locales,¹⁷ así como la inclusión de materiales cada vez más infodiversos como áreas de oportunidad. Un punto de partida, puede señalarse en la creación de políticas para el desarrollo de colecciones locales y políticas locales de desarrollo de colecciones que contemplen la recuperación, la difusión y la conservación de materiales producidos

¹⁷ En 2014 se remitió desde la Cámara de Senadores a la Cámara de Diputados una minuta que contenía un proyecto de reforma a la Ley General de Bibliotecas que ponía énfasis en el papel que las bibliotecas públicas deberían desempeñar como agentes de difusión cultural y memoria de las comunidades. También resalta lo enunciado en torno a la integración de personas con discapacidad, minorías lingüísticas y grupos “vulnerables”. Este proyecto corrió con poca suerte, pues fue desechado, pero es una muestra de algunas cuestiones específicas que aún no se encuentran explícitas en la Ley General de Bibliotecas y que son áreas de oportunidad (Mira Correa, 2018, p. 24).

localmente para el uso y disfrute de la comunidad actual, pero también a manera de preservación de la memoria para los usuarios del futuro e incluso en forma retrospectiva, como preservadores de la memoria local. Sobre este aspecto, durante el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros de Documentación realizado en el año 2001, se hicieron las siguientes observaciones:

[...] Es necesario establecer políticas comunes para el desarrollo de los acervos bajo un marco normativo actualizado que involucre la participación de la federación, los estados y los municipios. [...] El bibliotecario es responsable de la formación de colecciones de interés local y regional [...] (En Gamboa, Milano, De Lira Luna 2001, 42-43).

La carencia de políticas locales, singularizadas, de desarrollo de colecciones no significa que se deba abandonar cualquier intento de incluir materiales locales en las colecciones bibliotecarias y sí procurar que, dentro de las posibilidades económicas y de personal de cada institución, se lleven a cabo prácticas de selección y adquisición de materiales locales infodiversos que de otra manera se perderían en el mundo de la producción de información. Las políticas de desarrollo de colecciones no son leyes inamovibles, sino guías flexibles y manipulables según las necesidades de la comunidad y de la biblioteca, los *Criterios de selección para material bibliográfico y digital* son una piedra dentro de la historia del desarrollo de colecciones para bibliotecas públicas en México, y son también un escalón a partir del cual se puede seguir escalando. En este sentido, una relación estrecha entre bibliotecas públicas y edición independiente local puede tener repercusiones positivas en incidencia política, dado que ambas, institución pública y empresa cultural, tienen los mismos objetivos: hacer accesibles sus publicaciones a los lectores y promover la infodiversidad (entre otros). Sin duda, este es un potencial altamente explotable y del cual se verían beneficios en varios aspectos.

3.1.1 El desarrollo de colecciones por y para el entorno local

El objetivo general del desarrollo de una colección local o comunitaria, a partir de materiales infodiversos, debe ser garantizar el desarrollo de las capacidades humanas, reconocer y conocer las realidades locales, integrar a las culturas, empoderar a los individuos y grupos, así como propiciar la apropiación del espacio bibliotecario como espacio físico pero también de construcción de conocimiento colectivo (Betancur 2007, 35).

Luisa Orera y Federico Hernández definen a la colección local como “[...] *una sección especializada dentro de la biblioteca pública [...] constituida por una gran variedad de temas: historia, geografía, cartografía, arte, información turística, información estadística, administrativa, etc. [...]*” (2016, 255)

Romero Fuentes describe a la información comunitaria como “[...] *una información más cercana a –o plenamente dentro de– los servicios sociales, aunque en este caso se trate de servicios sociales prestados a través de la información, de las bibliotecas [...]*” (2010).

Este objetivo general, puede cumplirse a través de los objetivos específicos planteados por los *Criterios de selección del acervo bibliográfico impreso y digital* de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura y el *Manifiesto por la Biblioteca Pública IFLA/UNESCO*. A los *Criterios de selección* se les puede aproximar de forma muy general y somera, pero también tienen un rango de aplicación que puede permitir se les aplique de forma más particular y local si se los lleva a la práctica teniendo en cuenta también los objetivos del *Manifiesto por la Biblioteca Multicultural IFLA/UNESCO*. En el siguiente cuadro se muestran los *Criterios* frente algunos objetivos del *Manifiesto* para de alguna forma, hacerlos dialogar entre sí, y observar cómo unos pueden ser herramientas de análisis para los otros:

<p align="center">Criterios de selección del acervo bibliográfico impreso y digital. DGB-SC</p>	<p align="center">Manifiesto por la Biblioteca Multicultural IFLA/UNESCO</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Sistema Nacional Educativo. • Fomento del hábito de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> •“Facilitar la coexistencia armónica de varias lenguas incluyendo el aprendizaje de varias lenguas desde edades tempranas (<i>Comenzando por las lenguas maternas</i>).”
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la identidad nacional y orientación ciudadana. • Formación y recreación artística (<i>Tomando en cuenta las expresiones artísticas locales</i>). Se seleccionan obras sobre disciplinas artísticas universales y nacionales. • Vinculación con el sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> •“Alentar la diversidad lingüística y el respeto por las lenguas maternas (<i>y fomento</i>).” •“Salvaguardar el patrimonio cultural (<i>local</i>) y lingüístico y apoyar la expresión, creación, difusión en todas las lenguas pertinentes.”
<ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción del tejido social. • Mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito personal y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • “Fomentar la toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural [local, regional y mundial] y promover el diálogo cultural”.

2 Criterios de Selección del acervo bibliográfico y digital (DGB-SC) frente objetivos del Manifiesto por la biblioteca multicultural IFLA/UNESCO, elaboración propia, 2018.

Una forma de atacar este desafío, además de la inclusión de la producción editorial local desde todos los formatos, géneros, posturas, etc. es mediante el replanteamiento del modelo de intervención de la biblioteca pública en las comunidades, esto es: sustituir el modelo vertical, un tanto paternalista, de ofrecer

los servicios bibliotecarios y la colección misma (Betancur, 2007, p. 20-22). Cuando se están recolectando, preservando y difundiendo materiales locales – sobre todo producidos por comunidades que han sido vulneradas- se toma una postura “extractivista” en la que se busca sólo la materia, “la información” o el “conocimiento” de los grupos e individuos, pero no su participación activa en la sociedad, en la economía, en la política y en la vida propia de la biblioteca, se convierte en una política que recrea sistemas de exclusión y marginación contrarios en todo sentido al espíritu de la biblioteca pública y del desarrollo propio de una colección local. Las bibliotecas públicas no deben ser las titulares del conocimiento de la comunidad (Archivistas en español, 2018), ni la autoridad que valide sus instituciones, autores, formatos, etc.

Por lo tanto, la colección local de la biblioteca pública debe ser desarrollada con la comunidad como productora de materiales bibliotecarios (infodiversos) para la comunidad como usuaria, esto es por y desde la comunidad, esta postura sin duda significa un giro a los *Criterios de selección* propuestos por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura (en adelante DGB-SC) que plantea un desarrollo de colecciones centralizado. En las *Directrices IFLA/UNESCO para el Desarrollo del Servicio de Bibliotecas Públicas*, se manifiesta que para que una biblioteca tenga éxito comunitario (que finalmente es el que se busca con una biblioteca pública), se debe de fundamentar en las culturas del país y la región en donde establece sus funciones “[...] *tendrá en cambio, menos probabilidades de éxito si su forma y su estructura proceden de un país o una región con un ambiente cultural muy diferente [...]*” (IFLA/UNESCO 2007, 40).

Este diseño de la colección permite empoderar a las comunidades desde el conocimiento, la memoria y la identidad propia, permite que se genere nuevo conocimiento a partir del diálogo entre la información de la comunidad y la de otras latitudes (presentes también en las otras colecciones de la biblioteca), fomenta procesos de participación ciudadana y permite que la biblioteca se convierta en un actor más de la comunidad y no en una institución ajena. Esta propuesta, hace eco en aquella expuesta durante la *Mesa redonda de Desarrollo de Colecciones*

en el *Primer Encuentro Internacional de Bibliotecas Públicas*, en la que se formulaba:

[...] ampliar la participación y la contribución de los estados y municipios en la selección de acervos y en la elaboración de bibliografías básicas, estatales y regionales, aumentar la selección de materiales documentales para la población indígena, invidente, sordomuda o con otras deficiencias y así evitar su marginación [...] (2001, 44)

Estas propuestas, de las bibliotecarias y bibliotecarios, son muy valiosas, a partir de que en la *Ley General de Bibliotecas*, es en la Secretaría de Cultura en donde se concentran las tareas relativas a crear, evaluar y vigilar el cumplimiento de las políticas bibliotecarias, desarrollar las colecciones, proveer de acervos digitales e impresos, catalogar y clasificar, etc. Reduciendo la participación de la comunidad únicamente a lo relativo a la infraestructura y a la contratación del personal. (Secretaría de Cultura 2015, 2).

Por otro lado, el desarrollo de una colección comunitaria no tiene el propósito de segregar a partir del supuesto de que “la comunidad sólo debe informarse, formarse y recrearse con la información de la propia comunidad”, al contrario, este debe de ser un esfuerzo de comunicar a las culturas, de ejercer la función aglutinadora, “reconstructora del tejido social” que tiene la biblioteca pública y de visibilizar a aquellas culturas e identidades que por muchos años no han figurado dentro de ninguna biblioteca, archivo o museo. También debe ser un esfuerzo de “desacralizar” a las bibliotecas públicas (Betancur 2007, 64-65), de quitarle ese aire ceremonioso que la desarraiga de la comunidad, cuando los materiales que resguarda no resuenan en la comunidad y los servicios son distantes.

3.1.2 Conservación de colecciones locales para la comunidad del presente y el futuro

Jim Vickery (Fuentes Romero 2010, 19) plantea que es fundamental la construcción planificada de colecciones tanto a nivel nacional, como a nivel regional y nacional, no sólo para atender a las necesidades del usuario actual, real o potencial, sino también para la posteridad. La colección de temas comunitarios, tiene como objetivo fungir (dentro de sus posibilidades y guardando las debidas proporciones) como “biblioteca nacional” a una escala local, esto es coleccionar los recursos documentales producidos en su comunidad, los publicados por personas de la comunidad en otras partes del país o del mundo (si es posible) así como aquellos que traten sobre el lugar y sus habitantes. El desarrollo de estas colecciones en los tres niveles propuestos por Vickery, permitirá en el caso mexicano, articular desde la diversidad e historiar una identidad nacional más pertinente y menos homogeneizante. Desde la experiencia canadiense, la asociación de bibliotecas y archivos de esa nación afirma que *“las bibliotecas públicas pueden hacer un progreso significativo en crear nuevas colecciones al involucrar a miembros de los grupos minoritarios en la discusión”* (Golding 1994, 5).

La colección local debe tener como objetivos con la posteridad:

- Permitir que todos los grupos que conforman a la comunidad puedan acceder a los materiales infodiversos que les permitan autodeterminar la narración de su historia nacional, local, colectiva, familiar y personal.
- Construir una concepción comunitaria de patrimonio que será la que conforme a la colección local y no a la inversa. (García Canclini 1999)
- Poner en marcha una acción reflexiva colectiva, estructurada y continuada sobre lo que significa y es el patrimonio y la colección local, para completarla, enriquecerla, conservarla, hacerla accesible y valorizar las

riquezas que contiene. (Fuentes Romero 2010, 152)

No resulta inocuo recalcar que el patrimonio puede presentarse en cualquier soporte no sólo el bibliográfico y que, así mismo se deben recolectar materiales en todos los soportes y de todos los géneros que estén al alcance y posibilidades de cada biblioteca. En este sentido, el patrimonio es también infodiverso.

3.2 Seleccionar y adquirir materiales independientes y locales

Estudiado el contexto de los grupos que se plantea involucrar en el desarrollo de la colección local (como usuarios y como productores), (Capítulo 1); Analizado el mercado editorial y la producción de impresos a nivel local (Capítulo 2) y establecidos los objetivos del desarrollo de colecciones locales, es momento de idear el plan de acción. A continuación se abordarán las dos operaciones positivas para acrecentar la colección de una biblioteca, siendo estas la selección y la adquisición. Es de gran importancia para el desarrollo sistemático y ordenado de colecciones, que se elaboren políticas que especifiquen los objetivos y los criterios bajo los cuales se seleccionarán y se adquirirán materiales para las colecciones en general y para la de materiales locales, en particular. En este sentido, las siguientes estrategias de selección y adquisición se plantean como una guía, fundamentada en políticas internacionales y nacionales, pero también propuestas desde el estudio de la edición independiente y sus prácticas *sui generis*. Estas estrategias son ideas, propuestas, sugerencias y recomendaciones que podrían guiar en el desarrollo de colecciones locales e infodiversos en bibliotecas públicas pequeñas o medianas en contextos urbanos y rurales, a partir de los recursos económicos y del personal con los que cada una cuente. En el entendido de que habrán bibliotecas en las que algunas de las siguientes estrategias no podrán llevarse a cabo por distintas limitantes, se da cuenta de la diversidad que circunda

a las bibliotecas públicas y los retos que estas enfrentan, el desarrollo de colecciones debe estar abierto a la singularización de procesos y partir desde la comunidad, sus necesidades y su producción cultural. Adriana Betancur va más allá, e incluso propone “[...] *diseñar un sistema propio de categorización y organización de la información local según las condiciones propias del entorno [...]*” vale la pena, por el momento, solo poner sobre la mesa la cuestión de organización y preparación de esta información, dentro del desarrollo de colecciones, cuestión que deberá ser tratada en trabajos posteriores debido a la amplitud del tema.

3.2.1 Selección de materiales

La selección es una función mediante la cual se eligen materiales para conformar una colección bibliotecaria teniendo en cuenta las necesidades informativas de los usuarios (Hernández y Orera 257, 2016); para la selección de materiales locales infodiversos se formula como estrategia partir de: el *análisis de la situación de las colecciones de la biblioteca*, el *conocimiento de la comunidad como usuaria* y el *conocimiento de la comunidad como productora de información y de materiales impresos*.

En la fase de análisis de la situación de la colección, es pertinente identificar cuáles son sus fortalezas y cuáles son sus debilidades, qué grupos se encuentran invisibilizados en tanto productores culturales (editores, autores, ilustradores, traductores, impresores, encuadernadores, etc.), incluso realizar estudios cuantitativos de la colección y contrastándolos con las características de la comunidad. Paralelamente, se deberá conocer el mercado editorial así como a los grupos, colectivos, asociaciones y líderes de opinión en búsqueda de proyectos editoriales; se tendrá que tener en cuenta que no todos los grupos que integran una comunidad son productores de materiales impresos, en esos casos, será

pertinente pensar en formas de registrar sus experiencias, más adelante retomaré este punto.

Debido a que las publicaciones independientes locales son bastante diversas en todos sus aspectos (como los expuestos en el capítulo 2), el acercamiento de la biblioteca, en lo que respecta a su identificación, selección y adquisición, deberá ser también distinto al que tradicionalmente se practica. No todas las editoriales locales cuentan con instrumentos como catálogos publicados o es posible que sí cuenten con un catálogo, pero que no se tengan en *stock* todos sus títulos (ni vayan a volver a estarlo), por ello la relación interpersonal con los editores, autoeditores y librerías independientes es primordial, esta relación entre especialistas de la cultura impresa (bibliotecarios, agentes del ámbito de la edición, librerías) permitirá la creación de redes de apoyo y de recomendación con otros productores de la comunidad. Por otra parte, los *proyectos editoriales* producidos por organizaciones cuya actividad principal no es la edición son más difíciles de mapear, la comunidad bibliotecaria deberá, igualmente, fomentar las relaciones interinstitucionales con colectivos, ONGs, líderes de opinión, centros culturales y comunitarios, etc. Actualmente, las redes sociales son herramientas muy útiles para ubicar *proyectos editoriales* y *editoriales independientes locales*.

A continuación, se propone la realización de una tabla que permita al personal bibliotecario visualizar tanto el estado de la colección, el estudio de la comunidad y el ámbito de la edición independiente local, con el objetivo principal de resarcir brechas informativas y huecos de representación de los distintos grupos en la colección, para a partir de ellos poder delimitar criterios de selección. Cabe señalar que algunas bibliotecas estatales y locales en México han hecho avances en lo respectivo a la inclusión de grupos vulnerados en Chiapas, San Luis Potosí, Oaxaca, etc.

Grupos vulnerados	Conocimiento interno de la colección.	Análisis del ambiente editorial	Acción a tomar por la biblioteca pública
<p>➤ Se debe hacer un análisis de cuáles son las características de estos grupos en la comunidad de cada biblioteca pública, a partir de este análisis, cada biblioteca conformará distintos criterios de selección</p>	<p>➤ En el caso de las bibliotecas Públicas de la Red Nacional, se parte de que no hay una colección de temas locales, pero se pueden localizar algunos de los siguientes materiales en las otras colecciones.</p> <p>➤ A partir de los grupos que se ubicaron, analizar cuáles de ellos se encuentran representados en las colecciones y cuáles no.</p> <p>➤ Se puede responder cuantitativamente: cuántos materiales (en cualquier formato) hay creados por estas personas o que traten sobre sus</p>	<p>➤ Cuáles de esos grupos no publican, cuáles tienen como medio principal de comunicación medios no escritos.</p> <p>➤ Se puede responder cuantitativamente si existen materiales publicados por este grupo dentro de la comunidad. Si existen materiales pero no son publicados por la comunidad específicamente.</p> <p>➤ Obras sobre el grupo, autores pertenecientes o que se asuman, obras impresas por el grupo en la localidad, técnicas y materiales específicos o usados por el grupo, prensa</p>	<p>➤ Generar relaciones con instituciones, organizaciones, colectivos, etc.</p> <p>➤ Las posibilidades de adquirirlos o de que la biblioteca genere recursos informativos, posibilidad de que otra biblioteca de la región tenga el título y se puedan establecer procesos de préstamos interbibliotecarios.</p> <p>➤ Rotaciones de colecciones con otras bibliotecas, de la Red Nacional, así como independientes.</p> <p>➤ Trabajar en conjunto con las organizaciones,</p>

	<p>conocimientos, experiencias de vida, etc.</p>	<p>del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicar editoriales locales independientes. ➤ Ubicar organizaciones civiles, grupos, colectivos, sindicatos, líderes de opinión que hayan desarrollado, desarrollen 	<p>instituciones, colectivos para hacer grupos de discusión sobre la colección y la construcción de conocimiento.</p>
<p>Personas autodidactas, o cuya forma de comunicación principal no sea la escrita</p>			
<p>Mujeres y niñas</p>	<p>El caso de las mujeres en las bibliotecas es bastante importante también, más allá de su papel como personal bibliotecario, sino como creadoras de materiales en las colecciones bibliotecarias, a medida que se trabaje en</p>	<p>Ubicar: editoriales locales, organizaciones civiles, grupos, colectivo, sindicatos, líderes de opinión.</p>	

	<p>conjunto por una sociedad equitativa para eliminar las brechas de género, se debe también buscar que dicha brecha se erradique en la producción y publicación de información, una forma es seleccionando más materiales producidos por mujeres.</p>		
Comunidad LGBTTTQIA	<p>Ubicar materiales que hayan sido escritos por personas LGBTTTQIA o que representen sus conocimientos, experiencias, etc.</p>	<p>Qué editoriales tienen títulos producidos o que en su temática representen sus conocimientos y experiencias.</p> <p>Qué organizaciones hay en la localidad.</p>	<p>Conocer editoriales, ONGs, grupos, colectivos, líderes de opinión.</p>
Personas discapacitadas	<p>Ubicar materiales sobre sus experiencias y conocimientos, creados por personas con discapacidades, en Braille, audiovisuales, etc.</p>	<p>Qué editoriales tienen títulos producidos o que en su temática representen sus conocimientos y experiencias.</p> <p>Qué organizaciones hay</p>	<p>Conocer editoriales, ONGs, grupos, colectivos, líderes de opinión.</p>

		en la localidad.	
Personas de la clase trabajadora de la comunidad	Ubicar los materiales que se tienen en la colección que puedan servir o que sean usados por este grupo, que expresen su forma de vida, conocimientos, experiencias, que sean producidos por este grupo.	<p>Qué editoriales tienen títulos producidos o que en su temática representen sus conocimientos y experiencias.</p> <p>Qué organizaciones hay en la localidad.</p>	
Grupos indígenas (A partir del grupo o grupos indígenas específico que habite en la comunidad en la que se encuentra la biblioteca)	Ubicar los materiales que se tienen producidos por grupos o personas indígenas, cuántos en su idioma original, cuántos cuya temática recoja sus experiencias y conocimientos.	Ubicar editoriales, colectivos, ONGs, Centros comunitarios, líderes de opinión.	

Afromexicanos ¹⁸	Ubicar materiales creados por afromexicanos que traten temáticas del grupo, sus conocimientos, experiencias.	Ubicar las editoriales, grupos, instituciones, ONGs, Colectivos, etc. de personas afrodescendientes y su posible producción de materiales impresos.	Fomentar relaciones con estos grupos, en caso de que en la comunidad no exista producción editorial desde estos grupos, ver posibilidades de fomentar esta producción y de adquirirla de editoriales o grupos que no sean locales.
Migrantes	Qué materiales se puede ofrecer a la comunidad migrante especialmente a las personas migrantes de Latinoamérica que se encuentran de paso en el país y que tengan presencia en la comunidad.	Ubicar editoriales, grupos, instituciones, ONGs, colectivos, etc. que publiquen materiales con información que les pueda ser útil en su viaje, así como de esparcimiento y formación.	Fomentar relaciones con colectivos, ONGs, Instituciones de atención a personas migrantes para ofrecer servicios bibliotecarios.

3 Mapeo social, elaboración propia, 2018.

La tabla anterior se enriquece con la información específica de cada caso de biblioteca pública, con la creatividad de las comunidad bibliotecaria y con la

¹⁸ En cuanto a estudios bibliotecarios para afromexicanos nos encontramos en una fase bastante inicial, apenas en el año 2015 (INEGI), se hizo la primer encuesta intercensal por lo que visibilizar a los creadores, historia, cultura, identidad, etc. afrodescendientes desde la selección y adquisición bibliotecaria es uno de los papeles importantes que la biblioteca pública puede desempeñar junto con la población afromexicana.

relación que se cree con la comunidad de editores locales, librerías locales, de organizaciones civiles, colectivos, líderes de opinión, etc. Funciona como una forma de “mapeo social” para identificar el inventario de recursos culturales, organizativos, de producción y difusión cultural con los que cuenta la comunidad y cómo aprovecharlos para la selección de materiales locales.

Una vez hecho este mapeo del micro universo local, aunque se aspira a que las bibliotecas públicas cumplan con el papel de “biblioteca nacional” a escala estatal y municipal, es casi imposible que, sobre todo las bibliotecas pequeñas y medianas, adquieran y procesen técnicamente todos los materiales ubicados en el mapeo. Por lo tanto, será de suma importancia la cooperación entre bibliotecas públicas de una misma zona o región que compartan características culturales, así como el desarrollo de criterios de selección. A continuación, se proponen algunos criterios de selección de contenido y formato de publicaciones independientes locales, tomando como pautas los *Criterios de selección de material impreso y digital* de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura:

	<i>Criterios de selección de material impreso y digital</i> de DGB-SC para el desarrollo de las siete colecciones establecidas por la misma instancia	Criterios propuestos para el desarrollo de la colección local a partir de materiales producidos por grupos vulnerados.
Criterios de contenido	Cobertura y actualización temática.	Temática (temas coyunturales, tradicionales, relativos a los usos y prácticas de una comunidad, etc.) Cobertura temporal (retrospectivo y actual)
	Calidad y amplitud de la	

	exposición.	No aplica
	Representatividad dentro de su género.	Representatividad dentro de su género y dentro de la comunidad.
	Idioma	Fomento y representatividad de los idiomas hablados en la comunidad
	Autoridad institucional y/o autoral.	Autoridad Institucional y/o autoral (No aplica)
	Tipo de usuario.	Tipo de usuario y de productor
	Características de la comunidad.	Características de la comunidad. (Necesidades expresadas, usuarios, usuarios potenciales)
	Rangos de edad de los usuarios.	Rangos de edad de usuarios y productores
	Temas coyunturales.	
	Imparcialidad en la elección de	

	materiales de las diferentes casas editoriales.	Imparcialidad: editorial, temática, autores, editores, ilustradores, etc. Posibilidad de recopilar o generar materiales informativos con la biblioteca como gestora
Criterios de formato	Formato de la obra.	Formato de la obra
	Tipo de papel y encuadernación que garantice la durabilidad del material.	Tipo de papel y encuadernación
	Calidad de los elementos gráficos (Ilustraciones, fotografías, mapas, diagramas, láminas).	Elementos gráficos (sin calificar su calidad)
	Características tipográficas acordes al tipo de lector al que se dirige.	Características tipográficas
	Estética de la edición.	Estética de la edición (puede ser representativa de la identidad cultural de un grupo)
	Tipo de recurso o soporte.	Tipo de recurso o soporte.

4 Propuesta de criterios de selección, elaboración propia, 2018.

- *Temática*, a partir de los siguientes criterios temáticos, se recomienda seleccionar obras tanto de ficción como de no-ficción. Los temas deberán ser atendidos tanto de forma horizontal como vertical, esto es: tener al menos algunos de los temas importantes de cada uno de los grupos que integran a la comunidad, de manera que se garantice la representatividad, e intentar que la “calidad” o la profundidad con que se traten los temas sea aceptable, correcta y fidedigna. Se deberán observar:
- ✓ Temas coyunturales para la comunidad (por ejemplo: relativo a luchas por derechos civiles, personajes activistas de la comunidad, etc.)
 - ✓ Temas tradicionales, relativos a sus usos y costumbres
 - ✓ Temas sobre sus conocimientos, experiencias y/o expresiones artísticas (abordados preferentemente por miembros del colectivo)
 - ✓ Obras de géneros y formatos desarrollados por grupos específicos de la comunidad
 - ✓ Obras impresas en la localidad, a partir de técnicas y formas organizativas desarrolladas específicamente por el grupo.
 - ✓ Autores locales pertenecientes a alguno de los grupos vulnerados
 - ✓ Prensa local independiente que presente las posturas y visiones de personas y grupos vulnerados.
- *Cobertura temporal*, se comprende que la ambición de seleccionar, adquirir y tratar técnicamente los materiales locales independientes producidos en el presente y en el pasado por los grupos que han sido vulnerados es enorme. Si en el presente ubicar, seleccionar y adquirir materiales independientes publicados por grupos que han sido invisibilizados y cuya

producción editorial suele ser de corto tiraje y difícil acceso, la dificultad de seleccionarlos y adquirirlos en forma retrospectiva se multiplica. Esto, en forma alguna, debe significar la abdicación a seleccionar y adquirir materiales históricos producidos por grupos o individuos que habitaron en la comunidad y que expresan la forma en que se vivió el ser mujer, gay, persona trans, persona con discapacidad, afroamericano, indígena, etc. en el pasado. Será necesario prever que no está registrada toda la historia, ni la historia de todas y todos, máxime cuando estamos hablando de grupos cuyos derechos han sido vulnerados sistemáticamente, por tanto, es posible que no encontremos materiales retrospectivos, o no tantos como quisiéramos, de ciertos grupos que se buscan visibilizar. La biblioteca pública deberá, en la medida de sus posibilidades, hacer de editora de su comunidad, registrando y publicando la historia de estos grupos. Las *Directrices IFLA/UNESCO para el Desarrollo de Servicio de Bibliotecas Públicas* establecen:

[...] mantener fondos relativos a la historia del lugar, organizando exposiciones y narraciones orales, editando publicaciones de interés y creando programas interactivos sobre temas locales. Cuando la producción oral sea un importante método de comunicación, la biblioteca pública deberá fomentar su desarrollo y expansión [...] (2007, 39).

Se comprende el reto monumental que esto significa para una pequeña biblioteca rural o urbana, por lo tanto, el entablar relaciones con otras instituciones como bibliotecas especializadas, archivos y museos es fundamental. La temporalidad como criterio de selección debe ser una invitación a seleccionar materiales retrospectivos en la medida de sus posibilidades y de crear relaciones con otras instituciones para complementar la colección propia.

- *Representatividad dentro de su género y dentro de la comunidad.* Se propone, además de representatividad dentro de su género, como se

plantea en los *Criterios* de DGB-SC, representatividad del género dentro de la comunidad. Esto es, ubicar los géneros que son desarrollados “tradicionalmente” por un colectivo, o los que han creado ellos como medios de expresión propios. Para determinar este criterio se deberá hacer el estudio de la comunidad y del contexto editorial local independiente de la *Tabla número 2*.

- El *idioma* como criterio de selección de materiales producidos por grupos vulnerados para la biblioteca pública es de capital importancia. Es un reconocimiento del idioma como constructor de realidades y como herramienta de autodeterminación de la narrativa propia. En virtud de ello, seleccionar materiales producidos por grupos indígenas para su formación, información y disfrute es seleccionar materiales en los idiomas indígenas hablados en cada comunidad.
- *Autoridad institucional y/o autoral*. Como se expresó con anterioridad, el cambio de paradigma en los servicios bibliotecarios que se espera con la inclusión y cooperación de todos los grupos e individuos que conforman la comunidad, especialmente los que han sido vulnerados en sus derechos, es uno menos verticalizado y más inclusivo en el que se requiera la participación de las personas y los grupos en la construcción del conocimiento. El criterio de selección por “autoridad institucional y/o autoral”, clásico en el desarrollo de colecciones, resulta agotado para materiales independientes locales, producidos por grupos vulnerados cuyas instituciones han luchado históricamente por reconocimiento, así como sus autores, conocimientos y experiencias. Al menos para el desarrollo de colecciones locales, este criterio no debe aplicar.
- *Tipo de usuario y productor*. A partir de la elaboración de la tabla de mapeo, estaremos en posibilidades de saber el tipo de materiales con los que se cuenta en la colección de la biblioteca y, por tanto, al tipo de usuarios a los que nos encontramos en condiciones de ofrecer servicio, ahora habría que preguntarse ¿a qué usuarios nos encontramos imposibilitados de ofrecerles

servicios debido a falta de materiales en la colección? A partir de esta respuesta, se seleccionarán materiales para dichos usuarios y se ubicará si en la localidad existen “proyectos editoriales” o pequeñas editoriales independientes que traten temas pertinentes para esos usuarios potenciales.

- *Características de la comunidad.* Este criterio de selección es la piedra angular de todo desarrollo de colecciones y servicio bibliotecario. Jamás será nimio incluirlo en los criterios de selección, por repetitivo que pueda parecer. Tal criterio es atendido desde el conocimiento de la comunidad como usuaria, como no usuaria de la biblioteca (usuarios potenciales) y como productora de información y de publicaciones. Conocer las características de la comunidad para el desarrollo de una colección local implica irremediablemente: entablar relaciones, así como redes de colaboración y apoyo con todos los grupos que constituyen a la comunidad que circunda a la biblioteca pública. Las editoriales independientes locales y los *proyectos editoriales*, en muchas ocasiones suelen ser difundidos y conocidos en círculos pequeños, por ello Saferstain y Szpilbarg las llaman “de nicho” (2012), para que la biblioteca conozca la existencia de estas publicaciones, así como para que las haga accesibles a sus usuarios es necesario que se relacione con estas empresas editoriales, grupos, colectivos e individuos. Las relaciones de cooperación deben tenderse además con otras instituciones como otras bibliotecas públicas, bibliotecas independientes, archivos, museos, etc.
- *Rangos de edad de usuarios y productores.* Debido a que las bibliotecas públicas en México tienen como uno de sus objetivos principales colaborar con el plan educativo nacional establecido por la Secretaría de Educación Pública, se deben seleccionar materiales que atiendan a las necesidades educativas de niños, niñas y jóvenes a partir de su grado de escolaridad. No obstante, si bien es importante que los niños, niñas y jóvenes conozcan, por ejemplo, la historia y geografía mundial, lo es igualmente importante

que conozcan la historia local y su entorno geográfico, por tanto es pertinente ubicar y seleccionar materiales que aporten estas perspectivas. Los niños, niñas y sociedad en general se verán beneficiadas de una colección local infodiversa pues permitirá, a través de la lectura, mostrarles tanto materiales que expongan formas de vida, posturas y conocimientos distintos a los propios como también les permitirá reconocerse en aquellos materiales producidos por gente de su comunidad, cuyas referencias les son conocidas. Seleccionar materiales que usen un lenguaje familiar a partir de temas con los que los niños, niñas y jóvenes se pueden identificar, en formatos que impongan menos que un libro, quizás los fanzines o los libros cartoneros, que no exigen la solemnidad de tratarlos ceremoniosamente, o los libros objeto que fomentan otros tipos de lectura, distintas a la “tradicional” o “formal” que está asociado con ambientes más escolarizados. En la selección por rangos de edad, se suele dar mucho peso a los niños y niñas, por la importancia que tiene la biblioteca para su formación, pero también es significativo seleccionar materiales para y creadas adultos mayores. En el caso de que no existan materiales con estas características, sería valioso para la biblioteca y para la comunidad organizar actividades en la biblioteca en donde se puedan compartir las experiencias de vida, la historia de la comunidad o los conocimientos de estos posibles usuarios.

- El objetivo de todo el desarrollo de colecciones locales desde los materiales producidos por grupos que han sido vulnerados tiene como objetivo paliar la parcialidad que existe en el mercado editorial y, por lo tanto, en la selección y adquisición de materiales para bibliotecas, de forma que un criterio de selección fundamental será la *imparcialidad* en la selección tanto de editoriales, temáticas, creadores, formatos, etc. La selección es un proceso subjetivo en tanto que es realizado por personas, siempre habrá cierto sesgo unas veces más consciente que otras, ya sea desde el entorno político, social, económico, cultural, etc. (Fuentes Romero 2010, 110). Sin embargo, es tarea de la comunidad bibliotecaria intentar visibilizar todas las perspectivas y corregir posibles brechas, es así que el desarrollo de

colecciones es un proceso perfectible. Estrategias como la del “mapeo social” es un ejercicio que puede beneficiar a crear prácticas más imparciales.

La infodiversidad incluye la diversidad de temáticas y productores de información como también los formatos en los que se encuentra registrada ésta, por lo tanto, para el desarrollo de una colección infodiversa habrá que contemplar algunos criterios de selección referentes a los formatos:

- *Tipo de recurso y formato.* Orera y Hernández plantean que “*el formato no es lo importante, sino la facilidad o dificultad con la que el usuario accede a la información*” (Hernández y Orera 2016, 251), en ese tenor, la selección de materiales idealmente no debería limitarse a un único tipo de recurso, mas en la práctica pensar en tipos y formato nos obliga a tomar en cuenta cuestiones de accesibilidad tales como, por ejemplo, para el caso de recursos digitales la disponibilidad de equipos de cómputo y acceso a internet. Para los recursos físicos habrá que pensar en el espacio para almacenarlos y para ofrecer su consulta. Este criterio, aunque podría parecer burdo, deberá tomarse en cuenta e incluso debería considerarse como el principal en lo que respecta a formatos. Se deben seleccionar y adquirir aquellos materiales para los cuales se tiene espacio adecuado y aparatos para reproducirlos. En el caso de libros objeto, algunos fanzines y libros cartoneros, el formato es de capital importancia, es parte sustancial de su ser como material informativo, por ello deberá de tenerse muy en cuenta el lugar en el que se resguardarán estos materiales y la accesibilidad para sus usuarios.
- En tanto al *tipo de papel y encuadernación*, los criterios propuestos por la Dirección General de Bibliotecas están enunciados en el sentido de procurar que sean de calidad, como se ha anotado en otros criterios, la calidad del papel y la encuadernación en algunas publicaciones independientes locales puede ser precaria, pero ello no debería ser un criterio para descartarlos, pues dan cuenta de procesos de producción y

creativos específicos de comunidades, grupos e individuos, contextos, etc.

- Al igual que el anterior criterio, al seleccionar tomando en cuenta los *elementos gráficos* de las publicaciones independientes, se deberá evitar calificar su calidad, sino su representatividad cultural y artística dentro del grupo e individuos que los crea.
- Las *características tipográficas* pueden dar cuenta de elementos culturales propios de algunos grupos, por lo que al evaluar la selección de un material se deberá hacerlo en conjunto con otros criterios. (Como ejemplo, algunas características tipográficas del graffiti o manuscritos en algunos fanzines)
- *Estética de la edición*, la estética de la edición es un elemento a considerar para su selección si contiene elementos representativos de la identidad cultural, artística, política, etc. de un grupo particular de la comunidad.

Es importante invitar y propiciar la participación de editoriales locales, proyectos editoriales y de más actores involucrados en la edición local a participar en el proceso de selección de materiales para la biblioteca, la compartición de saberes entre distintos agentes enriquecerá la discusión sobre la construcción del conocimiento desde la comunidad y favorecerá la infodiversidad en las colecciones. Tanto editores, autores, ilustradores, impresores (entre otros) y bibliotecarios tienen como objetivo común lograr que los recursos informativos sean usados: que los libros, revistas, periódicos, libros cartoneros, fanzines, etc. lleguen a su lector ideal, por lo tanto es natural que bibliotecarios y editores locales independientes se unan para lograr dicho cometido.

Si bien el “mapeo social” y los criterios formulados en este capítulo abren un universo de información seleccionable para la colección local de la biblioteca pública, ello no significa que se deban ni que se puedan incluir todos ellos, debido a limitantes de distintas índoles, mismas que deberán ser analizadas en la etapa de adquisición.

3.2.2 Adquisición

El proceso dentro del desarrollo de colecciones conocido como adquisición es aquel que se encarga de la toma de decisiones a partir del presupuesto, personal, usuarios y espacio con el que cuenta la biblioteca. Evans y Zarnosky (2005, 231) asientan tres objetivos principales del departamento o grupo de bibliotecarios y bibliotecarias que llevan a cabo el procedimiento de adquisiciones:

1. Adquirir materiales en el menor tiempo posible.
2. Mantener un alto nivel de precisión en todos los procedimientos del trabajo.
3. Mantener el trabajo simple, alcanzar el costo más bajo posible por unidad.

Evidentemente, estos objetivos de administración de los recursos deberán también llevarse a cabo en la escala local y más aún si se tiene presente que los recursos con los que se cuenta (autogestionados principalmente) serán siempre insuficientes. En México, la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura es quien se encarga de adquirir y dotar de su acervo a cada biblioteca pública, si bien esto puede dificultar la destinación de recursos propios de cada biblioteca para la adquisición, es cierto también que no se encuentran imposibilitadas de hacer algunas adquisiciones y de autogestionarse algunos recursos para este fin (evidentemente, el desarrollo de una política a nivel nacional, desde DGB-SC, en esta materia sería de gran ayuda). Durante la antes mencionada *Mesa de trabajo sobre Desarrollo de Colecciones* llevada a cabo en el *Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas* (2001, 42-43) se planteó la idea y la necesidad de que el personal de cada biblioteca pública se ocupe de la información que conformará las colecciones locales y regionales, para cuya concreción será necesario gestionar ante autoridades estatales y municipales los recursos pertinentes, mismos que complementarán las colecciones de

mantenimiento que Secretaría de Cultura, a través de DGB, les proporciona. En este tenor, es oportuno no sólo pensar en las autoridades estatales y municipales como posibles proveedoras de recursos, sino también apostar a las relaciones interinstitucionales, comunitarias y personales que cada biblioteca pueda construir, mismas que podrían repercutir en donaciones, canjes, descuentos en compras a editoriales y librerías locales, etc.

La fase de adquisición puede llevarse a cabo a partir de las siguientes modalidades: compra, donación, canje, adquisiciones cooperativas y, como propuesta particular de este trabajo, gestión de proyectos editoriales desde la biblioteca pública. Como se ha expresado reiterativamente, la edición independiente local es bastante diversa y ha generado sus propios sistemas de difusión y comercialización, igualmente independientes, por lo tanto la adquisición de dichos materiales, en algunas ocasiones, no se podrá realizar de la forma en que “tradicionalmente” se hace en una biblioteca. Del mismo modo, es necesario expandir y un poco desdibujar las fronteras entre los procesos que conforman al desarrollo de colecciones, como es el caso de la selección y la adquisición, para dar paso a procedimientos híbridos, como podría ser el de gestión de proyectos editoriales desde la biblioteca pública.

A partir de la situación de las bibliotecas públicas pequeñas y medianas, tanto presupuestaria, de disponibilidad de personal para procesar técnicamente los materiales y del espacio con el que cuenta, es recomendable jerarquizar las adquisiciones para la colección local (en un primer momento) de la siguiente manera:

1. Donación. Debido a la dificultad que puede significar para una biblioteca pública pequeña obtener recursos de forma rápida para el desarrollo de la colección local, se puede partir de la adquisición por donaciones. Si bien éste método de adquisición no requiere se inviertan recursos financieros por sí, requiere gastos en tiempo del personal bibliotecario, por lo tanto, no se deberá tomar como la panacea en la adquisición bibliotecaria. Las donaciones deberán de ser mediadas por la selección, así como por la

solicitud a la comunidad en general, pero sobre todo a los grupos vulnerados si se encuentran interesados en participar en la conformación de la colección y si están interesados en donar materiales o en ofrecerlos en depósito a la biblioteca pública. Al respecto, se ha hablado en este mismo capítulo sobre la sensibilidad que debe tener la biblioteca en la selección y adquisición de información local y evitar prácticas de “extractivismo informativo” en la comunidad. Por lo tanto, la solicitud de donaciones debe ir acompañada de la participación y apropiación de la biblioteca por la comunidad; esto es en el aspecto informativo, pero también espacial. La biblioteca puede ofrecer sus instalaciones para realizar eventos de extensión cultural como presentaciones de libros, revistas, fanzines, presentaciones musicales; para organización de ferias de libro independiente local; para el desarrollo de talleres, etc. de modo que la biblioteca ofrezca algo a las editoriales independientes locales y *proyectos editoriales*.

Para que las donaciones no desborden los recursos de la biblioteca, es pertinente organizar eventos alrededor de una temática que permitan conocer a las personas interesadas en dichos temas y que quieran donar materiales a la biblioteca.

2. Canje. Esta forma de adquisición deberá ser la segunda en prioridad, nuevamente, porque no requiere la gestión inmediata de recursos económicos, aunque sí requiere administración de personal y desarrollar relaciones estrechas y fraternales con otras instituciones y organizaciones. Ya que el canje se hace, generalmente, con materiales duplicados u “oficiales” generados por las propias bibliotecas, su utilidad es mayor si se realiza con otras bibliotecas de la misma región que compartan características culturales, sociales, económicas y políticas. Con el canje, además de la colaboración con otras bibliotecas públicas, se puede establecer relación con bibliotecas independientes gestionadas por organizaciones civiles o colectivos.

3. Adquisición cooperativa y rotación de colecciones. Se propone, a partir de la conformación de relaciones con otras instituciones, no sólo canjear, sino rotar colecciones locales entre bibliotecas públicas e independientes de una región, compartiendo así los esfuerzos y costos de selección, adquisición y tratamiento técnico. A demás de compartir materiales, estas instituciones estarían en posibilidades de compartir experiencias (Golding 1994, 5).
4. Compra. En esta etapa embrionaria del desarrollo de colecciones locales para bibliotecas públicas en México, la adquisición por medio de compra será una de las últimas opciones a efectuar. En la medida en que bibliotecarios, editores independientes locales y comunidad en general vayan desarrollando estrategias de gestión de recursos, así como de lobby político con las autoridades municipales y estatales, se podrían ir gestionando mayores y mejores recursos para ser destinados al desarrollo de colecciones locales inclusivas e infodiversas. Para la adquisición por medio de compra se deberá tomar en cuenta primero: su relevancia dentro de la colección, que no pueda ser adquirida por ninguno de los otros medios, que la biblioteca cuente con los medios para ofrecer consulta del material según el tipo de obra y su formato así como el rango de precio. Para el caso de los materiales que absolutamente tengan que formar parte de la colección, pero que su precio sea muy alto, deberá buscarse la forma de adquirirse cooperativamente con otras bibliotecas públicas de la región. Las compras que se hagan pueden ser pequeñas pero muy sustanciosas y muy necesarias en la colección local (esto se puede determinar a partir del mapeo social y de la aplicación de los criterios), en la medida de lo posible se deberá recurrir a la red de editores independientes locales amigos de la biblioteca y buscar la cooperación. Lo cual nos lleva a la necesidad de establecer relaciones estrechas con librerías locales independientes, pues éstas, entre otros beneficios, ofrecen la posibilidad de analizar los materiales y sus contenidos previamente a su adquisición, lo mismo sucede con las compras personales en ferias de edición independiente, permitiendo así hacer rendir más los recursos pues se asegura que lo que se está

comprando es lo que se necesita en la colección local. De la misma forma estas estrategias de compra fomentan las relaciones personales, cooperativas y la presencia de la biblioteca en la comunidad. Si bien, dichas compras pueden resultar una inversión de tiempo por parte del personal bibliotecario y, por lo tanto, en compras más costosas que las que se hacen de manera grupal a los grandes consorcios editoriales y distribuidoras, es cierto que se gana más en participación de la comunidad en la creación de la colección y, en última instancia, de la misma biblioteca. Para optimizar las compras con materiales locales independientes, es de gran utilidad que se trabaje en conjunto con otras bibliotecas y con los mismos actores involucrados en la edición independiente local en la construcción de una red local de proveedores de la información. Otra recomendación provechosa es la de la asistencia consistente de bibliotecarios y bibliotecarias a ferias de edición independiente locales, para conocer la escena editorial, a sus creadores y a sus lectores; incluso podría contemplarse la instalación de *stands* de la biblioteca en estas ferias, con el fin de presentar a los lectores los materiales locales con los que cuenta en la biblioteca pública.

5. Gestión de proyectos editoriales desde la biblioteca pública. Este tipo de adquisición es una propuesta de adquisición para aquellos grupos y personas de la comunidad cuyas voces no se encuentran registradas en ninguna publicación, por lo tanto la biblioteca pública puede “[...] *Ofrecer una plataforma para documentar los conocimientos tradicionales [...]*” (IFLA/UNESCO 2007, 40). Los objetivos principales de que la biblioteca gestione publicaciones comunitarias gira, primero, en el sentido de recolectar y difundir los conocimientos, experiencias y posturas de grupos que no tienen acceso a medios de producción editorial y segundo, en preservar y conservar dicha información para generaciones futuras. Este tipo de “adquisición” permite fomentar el consumo crítico de información local desde una perspectiva de participación, a partir del involucramiento de los grupos más vulnerados de la comunidad en el proceso de construcción de un proyecto de biblioteca inclusivo, así como de proyectos colectivos de

vida y de comunidad (Betancur 2007, 65). Debido a las implicaciones organizativas, de gestión de recursos, de personal, etc. que demanda este tipo de “adquisición” (que es más una generación de material), es el más costoso y complicado de llevar a cabo, pero no uno del que se deba prescindir. En la medida de las posibilidades de cada biblioteca, se debe trabajar en la construcción de conocimiento colectivo a partir de la gestión de proyectos editoriales que pueden ir desde la creación de un fanzine fotocopiado hasta la producción de un documental audiovisual.

También, las bibliotecas pueden fungir como gestoras o colaboradoras, en conjunto con otras bibliotecas de la zona y con actores involucrados en la edición local independiente para desarrollar:

- ✓ Bibliografías locales.
- ✓ Tipobibliografías y repertorios de impresos locales independientes.
- ✓ Bio-Bibliografías.
- ✓ Bibliografías temáticas de la localidad y de las experiencias, conocimientos y creaciones de los grupos en la comunidad más invisibilizados.
- ✓ Repertorios de obras en las lenguas indígenas de cada región.
- ✓ Bibliografías e historias de publicaciones periódicas locales independientes.

Estas obras funcionarán como importantes herramientas de gestión para realizar adquisiciones más rápidas y precisas, así como a los actores involucrados en el mundo de la edición como herramientas de comercialización; igualmente, son herramientas importantes para la comunidad, como registro y fotostática de la producción editorial y cultural de la región.

Las formas de adquisición y de desarrollo de colecciones alternativas aquí presentadas pueden verse como objetivos lejanos para el contexto mexicano de bibliotecas públicas, sobre todo porque se requiere de un trabajo extra de gestión de recursos, de lobby con autoridades locales, de creación de redes de apoyo, etc. en tanto que no hay una política que destine recursos a cada biblioteca para que adquiriera sus propios materiales locales. Sin embargo, dentro de las posibilidades de cada biblioteca, es necesario hacer diligencias para que se desarrollen colecciones locales que incluyan la visión de todos los que conforman la comunidad, incluyendo, sobre todo, a aquellos cuyos derechos se ven vulnerados sistemáticamente. También, es importante tener presente lo que las *Directrices IFLA/Unesco para el Desarrollo de Servicios Bibliotecarios en Bibliotecas Públicas* apuntan: “la calidad es más importante que la cantidad, para atender la diversidad desde la colección” (IFLA/UNESCO 2007, 114).

Conclusiones

Como parte de las conclusiones es oportuno hacer una breve recapitulación, si bien se siguió como metodología y orden expositivo las etapas que componen el proceso de desarrollo de colecciones, también cada una de las tres etapas seleccionadas (Análisis de la comunidad y desarrollo de políticas; Búsqueda e identificación de documentos; Selección y adquisición) sirvió para desarrollar y responder a las preguntas de investigación que se propusieron para este trabajo.

Primeramente, es necesario considerar que no todas las comunidades son iguales, aún dentro de un mismo país, tal es el caso de México, por ello, el estudio de la comunidad, es fundamental. Si bien organizaciones internacionales como IFLA y UNESCO redactan guías sobre el servicio en biblioteca para poblaciones multiculturales y para poblaciones vulneradas, es menester tamizarlas y traducirlas a los contextos específicos nacionales y locales, por ello es pertinente preguntarse primeramente ¿qué es la multiculturalidad en México? Y ¿quiénes son los grupos vulnerados en nuestro contexto?, recurrir al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y a la “tipología” que ellos han denominado como *grupos en situación de discriminación* es un buen comienzo para comenzar a desarrollar servicios bibliotecarios para estos grupos. A partir de dicha propuesta y punto de partida, se analizaron las políticas a nivel nacional como internacional para ubicar lo que se plantea en cuestión de servicios y desarrollo de colecciones para grupos vulnerados y comunidades locales. A nivel internacional, documentos como el *Manifiesto por la biblioteca multicultural* (2012), las *Directrices para el servicio bibliotecario para comunidades multiculturales* (2009) o las *Directrices para el servicio bibliotecario en bibliotecas públicas* (2001), entre otros, son bastante específicos en lo que respecta a servicios, colecciones y responsabilidades que las bibliotecas públicas tienen con la comunidad local y con la población que de una u otra forma ha sido vulnerada en sus derechos fundamentales. Por otra parte, a nivel nacional aunque se habla del ofrecimiento de servicios de manera democrática en la *Ley General de Bibliotecas*, no se

específica ni se abunda en la diversidad de la población nacional ni en los procesos de discriminación y vulnerabilidad que viven algunos grupos en el país, si bien se han hecho propuestas de reforma en este sentido, ninguna ha sido aprobada (Mira Correa, 2018).

Ahora bien, para poder desarrollar colecciones más inclusivas y multiculturales en el contexto mexicano, no sólo es necesario estudiar a la comunidad como usuaria sino como creadora y divulgadora de conocimiento a partir de materiales impresos. El esquema de publicación y edición independiente (sobre todo a pequeña escala) se estructura de manera distinta a la industria editorial comercial, por lo tanto, la comunidad bibliotecaria al aproximarse a estos materiales encontrará un sistema de difusión y distribución distinto, mismo que requerirá que el estudio de la comunidad vaya más allá del mero “estudio de usuarios” y se adentre al estudio del ambiente editorial local que circunda al edificio de la biblioteca. De esta manera, desarrollar colecciones para la comunidad tiene sentido si ésta participa en su construcción. En el capítulo 2 se describió, a partir del estudio de campo en ferias de edición independiente, presentaciones de libros, eventos de organizaciones civiles, etc. Cómo son los materiales impresos de algunos grupos vulnerados y/o diversos culturalmente, en qué formatos se presentan, quiénes los crean, cómo es su forma de organizarse al momento de la producción, difusión y comercialización. Conocer estos materiales y sus formas de organización distintas a las tradicionales pueden parecer un reto para la selección y adquisición para bibliotecas públicas, pero presentan también una forma imprescindible de acercarse, conocer a la comunidad y extender la invitación a que ésta se apropie de la biblioteca.

Por último, en el capítulo 3, se realizó una estrategia para la inclusión en las colecciones bibliotecarias de materiales infodiversos: independientes, locales, producidos por grupos vulnerados y culturalmente diversos que habitan en la comunidad. Esta estrategia fue formulada como una guía que puede seguirse en la medida de las posibilidades de cada biblioteca teniendo en cuenta sus capacidades económicas, de personal y espaciales, por lo tanto esta estrategia no

es un “ideal”, pues partimos de una realidad muy variada y limitada por distintos factores contextuales. En este rubro, es importante recalcar que si México es un país diverso, es lógico que las colecciones bibliotecarias respondan a esta diversidad cultural y sean su espejo, desafortunadamente (y por distintas razones) no nos encontramos en ese estado aún, las estrategias planteadas en estos tres capítulos, son paliativos pero no deben de tomarse como la cura a la desigualdad y a la invisibilización de grupos diversos, al contrario, deben trabajarse e irse mejorando.

Las estrategias planteadas en este trabajo tienen como fundamento el desarrollo de colecciones infodiversas, creadas por la comunidad que circunda a las bibliotecas públicas en su diversidad y con el objetivo de incluir aquellas posturas que han sido invisibilizadas y discriminadas, por lo tanto son estrategias que se fundan en la relación de la biblioteca con la comunidad y en la función que la primera tiene de reducir brechas informativas y con ello contribuir a la reducción de la desigualdad social. Ya que el sistema de bibliotecas públicas en México es uno centralizado, las estrategias propuestas están concentradas en canalizar la participación de la comunidad para hacer más diversa e inclusiva las colecciones de su biblioteca y que, a partir de su ejecución diversa y particular según su contexto puedan tener incidencia en la formulación de la legislación bibliotecaria.

En conclusión, existen distintas políticas sobre todo a nivel internacional interesadas en el tema de inclusión social en bibliotecas públicas y de otros tipos, tal es el caso de IFLA y UNESCO, éstas son guías útiles sin duda, pero deben de adecuarse a los distintos contextos mexicanos, la propuesta planteada en este trabajo es la pensar en los grupos vulnerados que enuncia CONAPRED como creadores de información. Por otra parte, las políticas nacionales tienen visos muy tenues de inclusión de materiales infodiversos y de servicios bibliotecarios para grupos vulnerados, pero la centralización de los procesos del desarrollo de colecciones dificultan la participación de las comunidades en sus bibliotecas públicas.

De momento, a falta de políticas locales, el proceso de desarrollo de colecciones y de servicios bibliotecarios locales e infodiversos deberá de hacerse “de abajo hacia arriba” y, como en la edición independiente local, “a contra corriente”. Esto es, desde lo local generar los recursos económicos, políticos, sociales y culturales que permitan a la comunidad participar del desarrollo y actividad de la biblioteca pública. Sin duda esto es difícil si no se cuenta, en un principio, con el apoyo económico y político de la DGB-SC, pero no imposible, como lo han hecho algunas bibliotecas públicas en San Luis Potosí, Chiapas, Oaxaca, etc.

Las relaciones cooperativas deberán ser la columna vertebral de los proyectos locales de desarrollo de colecciones infodiversas. Estas relaciones deben ser con la comunidad como creadora de materiales informativos (constituidos o no en editoriales). La diversidad cultural de México se traduce en diversidad de información y de su registro, lo que es justificación suficiente para que las publicaciones independientes locales sean parte fundamental de las bibliotecas públicas y que éstas participen en la creación de colecciones locales.

Por último, es importante señalar las deudas de este trabajo que pueden ser más vetas de investigación a abrirse. Respecto al tratamiento técnico de las publicaciones independientes locales como libros objeto, libros cartoneros y fanzines pueden hacerse trabajos por forma, género y grupo creador muy pertinentes para el contexto de las bibliotecas mexicanas, mismos que han sido abordados de manera somera por bibliotecarios y archivistas estadounidenses y canadienses, sobre todo. Otra veta de estudio es la de las colecciones que ya integran este tipo de materiales en México sobre todo en bibliotecas especializadas. También resulta interesante el análisis de las bibliotecas independientes: objetivos, formas de operación, formas de conformación, colecciones, etc.; en México existen varios ejemplos de este tipo que aportan valiosas experiencias al quehacer bibliotecario.

Bibliografía

Alianza Internacional de Editores Independientes. 2014. "Declaración Internacional de los Editores Independientes, para contribuir a la defensa y promoción de la bibliodiversidad". Recuperado el 13 de marzo de 2016 de: https://www.alliance-editeurs.org/IMG/pdf/declaration_internacional_de_los_editores_independientes_2014.pdf

Álvarez Zapata, Didier, Angelina Delgado Librero, Gilda Cervantes, et. al. *Memoria del Tercer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: La lectura en niños y jóvenes y el papel de la biblioteca pública*. México: CONACULTA/Dirección General de Bibliotecas, 2005.

Archivistas en espanglish. "Nuestro manifiesto", publicado el 17 de agosto de 2018 en <https://archivistasenespanglish.wordpress.com/quienes-somos-2/manifiesto/>

Astutti, Adriana y Contreras, Sandra. 2001. "Editoriales independientes, pequeñas... Micropolíticas culturales en la literatura argentina actual". *Revista Iberoamericana*, vol. LXVII, num. 197 (octubre-diciembre). Recuperado el 13 de diciembre de 2017 de: <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/.../6001>

Barabas, Alicia M. 2014. "Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios". *Revista de sociología Configurações*, no. 14.

Barbero, Jesús Martín y Ochoa Gautier, Ana María. 2001. *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO.

Bashir, Bashir. 2006. "Reconciling historically excluded and disadvantaged groups: deliberative democracy, recognition and the politics of reconciliation." Tesis doctoral, University of London.

Betancur Betancur, Adriana María. 2007. *Bibliotecas públicas, información y desarrollo local*. Colombia: Biblioteca pública Vital y Fondo Editorial COMFENALCO Antioquia.

Bustamante Fajardo, Mauricio y Symmes Coll Constanza. 2013. "Los editores independientes y la constitución de un capital simbólico transnacional: condiciones sociales del ingreso de la diversidad cultural en Chile". *Revista del Museo de Antropología*, vol. 6. <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index>

Civallero, Edgardo. 2012. "¿Qué es la bibliotecología progresista? Una aproximación básica". https://issuu.com/edgardo-civallero/docs/qu___es_la_bibliotecolog__a_progres

Civallero, Edgardo. 2006. "Voces en silencio", *Biblios Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, vol. 7, núm. 25-26 (julio-diciembre): 1-10. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16172507>

Cobo, Salvador y Rodríguez Chávez, Ernesto. 2012. "Extranjeros residentes en México, una aproximación cuantitativa con base en los registros administrativos del INM". México: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración y Secretaría de Gobernación. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Poblacion_Extranjera/ExtranjerosResMex.pdf

Colleu, Gilles. 2013. *Edición independiente como herramienta protagónica de la bibliodiversidad*. Argentina: La marca editora.

Colleu, Gilles, de Moura, Beatriz, Zenker, Alejandro, et. Al. 2007. *Los editores independientes del mundo latino y la bibliodiversidad*. México: CONACULTA.

CNDH. 2014. "Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes". Acceso el 25 de octubre de 2017. http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos

CNDH, CONAPRED, INEGI. 2017. "Presentan publicación sobre perfil de la población afrodescendiente en México". Comunicado de prensa Num. 135/17. http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/especiales/especiales2017_03_04.pdf

CONAPRED. SF. "Ficha temática, personas con discapacidad". Acceso el 12 de octubre de 2017. En: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20PcD.pdf>

CONPRED. SF. "Ficha temática mujeres". Acceso el 12 de octubre de 2017. <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/FichaTematicaMujeres.pdf>

Danieli, Anna. 2006. "Edición independiente: estrategias para la diversidad". *El jardín de los senderos que se encuentran: Políticas públicas y diversidad cultural en el MERCOSUR*, editado por Carlos Juan Moneta, 129-136. Montevideo: UNESCO.

De Moura, Beatriz, José María Espinasa, Jorge Herralde, Jean Richard, et. Al. 2005. "Los editores independientes del mundo latino y la bibliodiversidad". Guadalajara: FIL. Acceso el 9 de septiembre de 2017 de: <http://manuscritdepot.com/internet-litteraire/document-pdf.01/interventions.pdf>

Dewey, Barbara I. y Parham, Loretta (ed.). 2004. *A How-To-Do-It Manual for Librarians: Achieving diversity*. E.U.A.: Neal-Schuman Publishers, Inc.

Díaz Aguirre, Sebastián. "Doc: letras al margen", corto documental publicado en Vimeo, 00:12:48, acceso el 31 de enero de 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=uToBCLCkUbm>

Díaz Grau, Antonio y Francisco Javier García Gómez. (2005). "La colección local en la biblioteca pública: concepto, delimitación y justificación", *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB)*, núm. 078, vol./Año 20, España, Málaga: pp. 19-41.

Dirección General de Bibliotecas. 2014. *Procedimiento interno en materia de servicios bibliotecarios*. México: CONACULTA-Dirección General de Bibliotecas Públicas, SEP. Acceso el 15 de diciembre de 2016 de: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieManuales/ProcedimientoFormado.pdf>

Dirección General de Bibliotecas. 1991. "La Red Nacional de Bibliotecas Públicas. México": CONACULTA. Acceso el 15 de diciembre de 2016 de: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/RedNacional.pdf>

Dirección General de Bibliotecas. S/F. "Solicitud de instalación de una biblioteca pública". México: CONACULTA. Acceso el 18 de diciembre de 2016 de: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/SolicitudInstalacionBibliotecaPublica.pdf>

Endean Gamboa, Robert, Ernesto Milano, Daniel de Lira Luna, et. Al. 2001. "Mesa redonda del tema 3: Desarrollo de colecciones", *Memoria del Primer Encuentro Internacional de Bibliotecas Públicas perspectivas en México para el siglo XXI*, 41-44. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Editores independientes del mundo latino. 2005. "Declaración de los editores independientes del mundo latino". Guadalajara: FIL. Acceso el 7 de julio de 2017 de: <http://www.editoresindependientes.com/informacion/declaracion-de-los-editores-independientes-del-mundo-latino.pdf>

Estivill, Jordi. 2003. *Panorama de la lucha contra la exclusión social, conceptos y estrategias*. Portugal: Oficina Internacional del trabajo.

Evans, Edward G. y Margaret Zarnosky Saponar. 2005. *Developing Library and Information Center Collections*. Estados Unidos de América: Libraries Unlimited.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (1988). *Pautas para Bibliotecas Públicas*. España: FIAB.

Fernández-Aballi, Isidro, Rigoberto Zamora, Yuriria Burguete, et. Al. 2003. *Memoria del Segundo Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: Modelos de Biblioteca Pública en Iberoamérica*. México: CONACULTA/Dirección General de Bibliotecas.

Fernández Zamora, Rosa María, Eduardo Lizalde, Helen Ladrón de Guevara, et. Al. 2001. *Memorias del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: perspectivas en México para el siglo XXI*. México: CONACULTA/Dirección General de Bibliotecas Públicas.

Fuentes Romero, Juan José. 2010. *La colección de materiales en las bibliotecas*. Madrid: Arco/Libros S.L.

Fuentes Romero, Juan José. 2006. "Los temas locales en la biblioteca escolar". *Educación y biblioteca*, núm. 153, p.p. 31-39.

Fuentes Romero, Juan José. 2003. "Materiales efímeros y publicaciones menores en la sección de temas locales". *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, núm. 72, pp. 17-37. <http://eprints.rclis.org/5919/1/72a1.pdf>

Fundació Fórum Universal de les Cultures. "Que son los derechos culturales". Acceso el 9 de marzo de 2017. <http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1>

García Canclini, Néstor. 2004. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Ed. Gedisa.

García Canclini, Néstor. 1999. "Los usos sociales del patrimonio cultural". *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. España: Conserjería de cultura.

García Pérez, Milagros y Carmen Romero Rivera. "Publicaciones menores e historia local" en *VI Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: memoria individual, patrimonio global*. 2013, España. Pp. 343-350.

Gaviria, Mario, et. Al. 1996. *Sociología para el trabajo social*. España: Editorial Universitas.

Golding, Joanne, (Ed.). 1994. *A world of information: Creating multicultural collections and programs in canadian Public Libraries*. Ottawa: Library and Archives Canada.

Gómez Salazar, Mónica. 2009. *Pluralidad de realidades, diversidad de culturas*. México: UNAM.

González Hernández, Oscar Jairo. “De la diversidad y los territorios diversos”, *Revista Universidad EAFIT*, Vol. 39, núm. 131 (2003): 23-31.

Hawthorne, Susan. 2014. *Biodiversity: a manifesto for independent publishing*. Australia: Spinifex Press.

Hernández, Abril, Maremoto, Iurhi Peña y Xóchitl Rodríguez. “Puedo publicar lo que se me dé la gana”. Conferencia presentada en el Palacio de Minería, Ciudad de México, 17 de abril de 2018.

Hernández Pacheco, Federico y Luisa Orera Orera. 2007. “El desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas. Fundamentos teóricos”, *Investigación bibliotecológica*, vol. 31, núm. 71 (enero–abril): 235-270. <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/57818>

Hernández López, Fabricio, Vicente Rojo Almazán, Marcelo Uribe, et. Al. 2013. “Rupturas y continuidades, la edición y la librería independiente en Iberoamérica”. Guadalajara, México: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Universidad de Guadalajara, FIL Guadalajara, Editorial Universitaria, 2013.

Herrera Lima, María. 1996. “Multiculturalismo, una revisión crítica”. *Isegoría* vol. 14. <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/215/215>

Horavová, Barbora y Daniela Richterová (Eds.). 2005. *Libraries for all: the rol of Public Libraries in Multicultural Society*. Praga: Multicultural Center Prague.

IFLA. 2009. “Comunidades multiculturales: directrices para el servicio bibliotecario”. Acceso el 3 de agosto de 2017:

<https://www.ifla.org/files/assets/library-services-to-multicultural-populations/publications/multicultural-communities-es.pdf>

IFLA/UNESCO. 2001. "Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de Bibliotecas Públicas". Acceso el 7 de febrero de 2017: <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

IFLA/UNESCO. 2012. "Manifiesto IFLA/UNESCO por la biblioteca multicultural". Acceso el 3 de febrero de 2016: https://www.ifla.org/files/assets/library-services-to-multicultural-populations/publications/multicultural_library_manifiesto-es.pdf

IFLA. 2016. "Principios para el acceso público a las bibliotecas". Acceso el 17 de junio de 2017: <https://www.ifla.org/node/10795>

INEGI. 2010. "Volumen y crecimiento, población total según tamaño de localidad para cada entidad federativa 2000, 2005 y 2010". Acceso el 17 de junio de 2017: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo13&s=est&c=17503>

INEGI. S/F. "Población rural y urbana". Acceso el 17 de junio de 2017: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P

INEGI. 2015. "Encuesta intercensal 2015, principales resultados". Acceso el 13 de noviembre de 2017. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825078966.pdf

"International Network of Street Papers (INSP)", acceso el 20 de abril de 2018, <https://insp.ngo/>

Jiménez Ramírez, Magdalena. 2008. "Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo". *Estudios pedagógicos* vol. XXXIV, no. 1. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>

Jones, DeEtta. 2000. "Diversity: where we are and where we came from". *Leading Ideas*, num. 15 (julio).

Kudaibergen, Jania. 2015. "Las editoriales cartoneras y los procesos de empoderamiento en la industria creativa mexicana", *Cuadernos americanos* núm. 152: 127-146, <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca152-127.pdf>

Kymlicka, Will. 1996. *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.

Kymlicka, Will. 1995. *Las políticas del multiculturalismo. Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.

Labiano, Virginia. 2013. "La crisis que nos parió. Ensayo sobre cuatro publicaciones que emergieron en el contexto de la crisis argentina". *En-claves del pensamiento*, núm. 14, vol. VII (julio- diciembre). Ciudad de México, pp. 195-200.

Lara Pacheco, Clemente Gonzalo. 2000. "Los zines como recurso bibliográfico". Tesis para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología, asesor Hugo Alberto Figueroa. México: UNAM.

López –Beltrán, Carlos y García Deister, Vivette. 2013. "Aproximaciones científicas al mestizo mexicano". *História, Ciências, Saúde- Manguinhos*, Río de Janeiro, vol. 20, n.2, (abril-junio).

López Winne, Hernán y Malumián, Víctor. 2016. *Independientes, ¿de qué?* México: Fondo de Cultura Económica.

Peña, Yecatl. 2016. "La escena underground". *Tierra adentro*, (julio-agosto).

Machuca R., Jesús Antonio. 2017. "Los derechos culturales y su diversidad en el marco del Estado-nación". *Diario de campo*, cuarta época, número 1 (enero-abril). México: INAH-Secretaría de Cultura.

Martínez Arellano, Filiberto, comp. 2007. *Bibliotecas y bibliotecología en América Latina y el Caribe: un acercamiento*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez de Sousa, José. 2004. *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia, bibliografía, bibliología, bibliotecología, biblioteconomía...* Asturias: Trea.

Milano, Ernesto. "Incremento de las colecciones del patrimonio bibliográfico", *Memoria del Primer Encuentro Internacional de Bibliotecas Públicas, perspectivas en México para el siglo XXI*, 26-40. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.

Mira Correa, Adriana. 2018. "Las reformas a la Ley General de Bibliotecas a 30 años de su promulgación". *El bibliotecario* año 16, num. 108 (febrero- abril). México: Secretaría de Cultura- Dirección General de Bibliotecas. Pp. 19-25

"Mi valedor", acceso el 13 de abril de 2018, <https://mivaledor.com/>

Modonesi, Massimo. 2012. *Subalternidad*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales.

Moneta, Carlos Juan (Ed.). 2006. *El jardín de los senderos que se encuentran: políticas públicas y diversidad cultural en el Mercosur*. Montevideo: UNESCO.

Morales, Estela (Coord.). 2007. *El Multiculturalismo y los servicios de información*. México: UNAM/ CUIB.

Morales, Estela. 1996. "Infodiversidad y cooperación regional". *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 19, no. 2 (julio/diciembre 1996).

Nashwalder, Karen. "The role of public libraries in delivering local studies services, with a case study of Wiltshire". Magister Diss., University of Wales, 2013. <https://core.ac.uk/download/pdf/10186377.pdf>

Olson, Hope A. 2001. "The Power to Name: Representations in Library Catalogs". *Sings*, vol. 26, no. 3, (primavera). Estados Unidos: The University of Chicago Library Press. P.p.: 639-668. <http://www.jstor.org/stable/3175535>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. 2000. *1er. Encuentro de editores independientes de América Latina*. París: OEI. Acceso el 15 de enero de 2017 de: <http://www.oei.es/historico/cultura2/actas.htm>

Padres, Javier y Oriol, Manuel (Eds.). 2009. *Los retos del multiculturalismo*. Madrid: Encuentro.

Pérez Fragoso, Eduardo. Noviembre 2009. "Multiculturalismo y pluralismo en México, retos para un discurso de la identidad nacional". Tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología. México: UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Pérez Vallejo. 2014. "Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional en América Latina". *Interdisciplina 2*, num. 4. 173-205.

Rahab, Mara. "Capital contemporánea", entrevista por Mara Bautista, *Capital Contemporánea*, Acceso el 31 de marzo de 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=uToBCLCkUbM>

Rizo López, Ana Esmeralda. 2006. "¿A qué llamamos exclusión social?", *Polis*, Núm. 15. Publicado el 6 de agosto de 2012. <http://polis.revues.org.50007>

Rosaldo, Renato. 2000. "La pertenencia no es un lujo: Procesos de ciudadanía cultural dentro de una sociedad multicultural". *Desacatos*, vol.3, 39-49. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140592742000000100004&lng=es&tlng=es

Saferstein, Ezequiel y Szpilbarg, Daniela. 2012. "El espacio editorial "independiente": heterogeneidad, posicionamientos y debates. Hacia una tipología de las editoriales en el periodo 1998-2010". Trabajo presentado en el 1er

Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición. La Plata, Argentina. Acceso el 7 de mayo de 2015, de coloquiolibroyedicion/fahce.unlp.edu.ar/actas/Spilbarg-Saferstein.pdf

Santiago Juárez, Mario (Coord.). 2011. *Acciones afirmativas*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Secretaría de Cultura. 2015. “Ley General de Bibliotecas Públicas”, texto vigente. Recuperado el 13 de septiembre de 2016.

Secretaría de Gobernación y Unidad de Política Migratoria (UPM). S/F. “Mapa de estadísticas migratorias 2017”. Acceso el 15 de abril de 2018. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Mapa_de_estadisticas?Mapa=2017&Tip=0

Schiffrin, André. 2001. *La edición sin editores, las grandes corporaciones y la cultura*. México: Era.

Tomes, Delphine. Comunicación personal, 2 de mayo de 2018.

Touraine, Alain. 1998. *Igualdad y diversidad, las nuevas tareas de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Trejo, Tonatiuh e Isabel Vázquez. Comunicación personal, 2 de abril de 2018, Laboratorio de la Editorial Esto es un libro, Ciudad de México.

UNESCO. 2005. “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”. París: UNESCO. Acceso el 10 de abril de 2017 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

Valderrama Villanueva, Pedro. 2014. *Detonación. Contra cultura (menor) y el movimiento fanzine en Tijuana (1992-1994)*. México: Editorial NortEstación.

Venturella, Karen M. (Ed.). 1998. *Poor people and library services*. E.U.A.: McFarland and Company, Inc.

Zayas Fuentes, Sergio José. S/F. "Una posible tipología de exclusión social: aproximación al caso de Málaga y Melilla". Málaga: Universidad de Málaga, Departamento de economía aplicada. <http://webs.ucm.es/info/ec/jec7/pdf/com5-7.pdf>

Anexo 1

Las publicaciones independientes fueron la fuente más importante para esta investigación, a continuación se muestran algunos de los materiales adquiridos en ferias de edición independiente y librerías independientes durante el año 2015 al 2018.

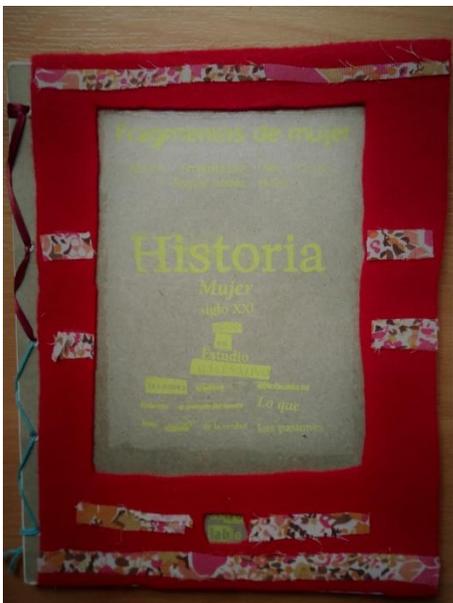


IMAGEN 1

Título: Fragmentos de mujer. Historia mujer siglo XIX

Creadoras: Manón, Amatista Lee, Alfa, Charys, Raquel Jazmín, Helen.

Fecha de publicación: 2011

Lugar de publicación: Morelos

Ente editor: Editorial Astrolabio

Editorial que publica proyectos de mujeres internas en el CERESO de Atlacholoaya, Morelos.

Contacto: astrolabioeditorial@gmail.com



IMAGEN 2

Título: R/P

Creadores: Ángel Santos, Aldo Álvarez, Paloma Patlán, Rojo Córdova, Samia Farah, Inari Reséndiz.

Fecha de publicación: 2015

Lugar de publicación:

Guadalajara, Jal.

Ente editor: La merma.

Fanzine que aúna textos de creación literaria como ensayos y explora nuevas formas de lectura desde su materialidad.

Contacto: <http://cc-catalogo.org/editoriales/merma-editorial>



IMAGEN 2.1

Interior del fanzine
R/P



IMAGEN 3

Título: Bowie+Paulina Suárez- Space Odity

Lugar de publicación: Ciudad de México

Ente editor: C'est un livre Laboratorio editorial

Libro que explora formas de lectura que juntan a la música con la ilustración.

Contacto: www.estoesunlibro.com

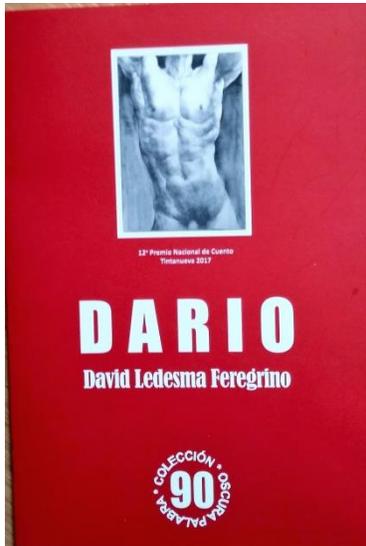


IMAGEN 4

Título: Dario

Creadores: David Ledesma Feregrino

Fecha de publicación: 2017

Lugar de publicación: Ciudad de México Editorial: Tintanueva ediciones

Ente editor: Editorial Tintanueva

Editorial independiente que publica a autores y autoras jóvenes del país sin fines de lucro. Los textos seleccionados para publicarse generalmente son el resultado de concursos.

Contacto:

<https://www.facebook.com/pages/category/Community/Tintanueva-Ediciones-160130234006286/>



IMAGEN 5

Título: Locaciones Guerrero

Creadores: Anahi H. Galaviz, Andalusia Knoll Soloff, Xavier Corro Tápia, José Luis Pescador

Fecha de publicación: 2017

Ente editor: WorstSeller Ediciones

Lugar de publicación: México

Fanzine elaborado con estudios a lápiz y tinta china de algunas locaciones usadas para la novela gráfica "Vivos se los llevaron, buscando a los 43 de Ayotzinpa", los fondos recaudados con la venta de este fanzine fueron empleadas en la elaboración y publicación de dicha novela gráfica.

Contacto: AliveYouTookThem@gmail.com



IMAGEN 6

Título: EZLN: engañar a la muerte y renacer.

Creador: SubVersiones y Cráter Invertido

Fecha de publicación: 2014

Ente editor: SubVersiones y Cráter Invertido.

Material publicado bajo la licencia de

Creative Commons, Atribución, No-

Comercial. Reproduce, junto con

ilustraciones, los eventos realizados en La

Realidad, municipio autónomo zapatista, en

Chiapas.

Contacto: subversiones.org

craterinvertido.org



IMAGEN 7

Título: Caminar en la ciudad, una compilación de 17 ilustradoras

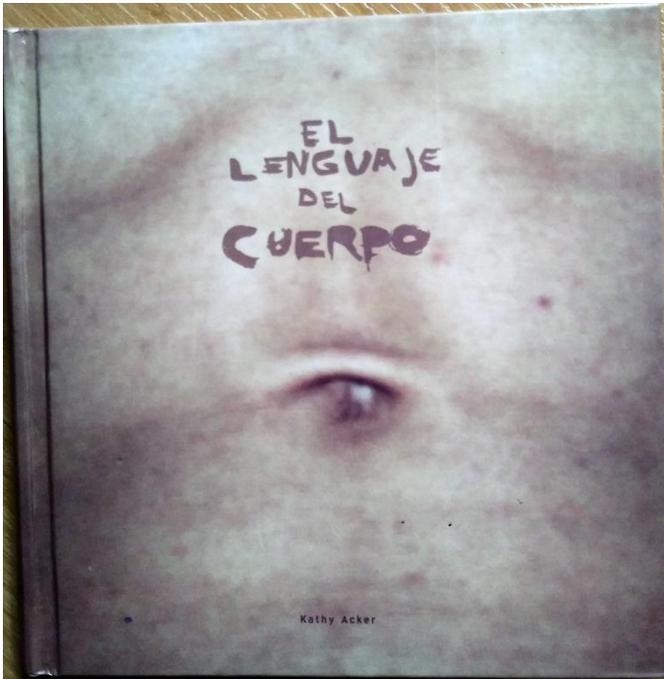
Creadoras: Violeta Hinojosa, Lisa Czech, Miriam González, Andrea Sicsik del Toro, Delirium Candidum, Rancita Desobediente, Nuri Melgarejo, Carolina Bailon, Gabriela Fraga, Paulina Conjuntivitis, Elx Maremoto, Hellcat, María Magaña, Max Ammo, Daniela Santaella, Iurhi Peña, Berenice Medina.

Fecha de publicación: 2018

Ente editor: Editorial Beiby Crezy

Publicación ilustrada sobre las experiencias de mujeres que viven y caminan la ciudad. La editorial Baiby Crezy además publica a otros y otras ilustradoras mujeres y personas queer.

Contacto: Instagram Beibi Crezy Press



Título: El lenguaje del cuerpo

Creadora: Kathy Acker

Fecha de publicación: 2017

Lugar de publicación: México

Ente editor: Svarti Ediciones

Esta edición es la primera que presenta esta obra de Acker en idioma español, la propia editorial hizo la traducción.